

Homenaje a las izquierdas Congreso Eucarístico inter-nacional bonaerense Ayuntamiento de Laguardia

A quienes se les ocurra cargar al tradicionalismo la culpa de que Euzkalerria aparezca dividida en un momento importante de la historia, hay derecho a pedirles que pregunten si la causa de la división real, origen de muchos males, no estará en el empeño que el tradicionalismo pone en mantener la auténtica tradición foral, en impedir que naufraguen los restos que la revolución nos dejó en las nuevas instituciones que el Estatuto crea.

Para votar el Estatuto no es necesario conocerlo, dijo un día «Euzkadi»; estaba decidido a votar un Estatuto, fuese el que fuese, hemos leído en una obra reciente, por otra parte interesantísima. Esas afirmaciones un mucho ingenuas, explican muchas cosas; en ellas radica, quizá, el secreto de algunos votos de calidad y el hecho indiscutible, baldón de la pasada campaña estatutista, de que se repartiera un Estatuto falsificado en uno de los puntos más importantes y que más podían influir en la opinión: el del servicio militar.

El tradicionalismo no vota a ciegas; el tradicionalismo quiso examinar a fondo el Estatuto; así lo hizo poniendo toda su buena voluntad en hacer lo posible para aceptar una cosa que en el fondo le repugnaba y, cuando hubo de hacer pública su disconformidad, lo hizo razonándola y abriendo paso a una posible conciliación.

Contentábase el tradicionalismo con la supresión del Parlamento General y el Consejo Permanente, resucitando las Juntas Generales y creando el Consejo Regional, emanación de las Juntas. Aunque esto último significa una novación en el derecho foral, el tradicionalismo lo acepta porque no es una alteración substancial, sino el término lógico de la evolución de las Conferencias de provincias, lograda por el camino foral de las Juntas.

De ello puede deducirse que el tradicionalismo no considera al fuerismo como una cosa anquilosada, muerta, sino como algo vivo, que subsiste apesar de los esfuerzos que la revolución liberal ha hecho para matarlo.

La estructura orgánica propuesta por los tradicionalistas, ya hemos visto que se ajusta a la tradición foral. Pero no es ocioso advertir que es la que el País Vasco ha sustentado siempre cuando se ha dirigido en unidad de aspiraciones al Poder Central.

El Mensaje de las tres Diputaciones de 1917, deja adivinarlo dentro de la vaguedad en que está escrito; más claro en la subprensa de la Comisión extraparlamentaria del año 1919 y en el informe de las tres Diputaciones de 30 de enero del mismo año. Los temas para el Congreso de Autonomía organizado por la Sociedad de Autonomía, que no llegó a celebrarse, transparentan lo mismo.

Donde aparece ya claramente estructurada esta constitución orgánica de Euzkalerria, es en la Memoria del régimen regional que la Diputación de Guipúzcoa, con autorización de las de Alava y Vizcaya, presentó al Directorio Militar en 1924.

Y con ello llegamos a los tiempos de la República y al proyecto de Estatuto elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos que, con las enmiendas de algunos alcaldes, se llamó Estatuto de Estrella por haber sido aprobado en la Asamblea de esta población, el mismo día que el famoso mitin de Pamplona iniciaba la reacción católica contra el sectarismo imperante.

En este Estatuto, el Título tercero dedicado a los Organismos Rectores del País Vasco, crea un Consejo Regional nombrado por las Juntas o Asambleas legislativas de las provincias. En esencia, lo mismo que proponía la enmienda que los tradicionalistas presentaron en la Asamblea de Vitoria, la que proponíamos como bandera de unión y no quiso aceptarse por los estatutistas.

Cuando en la Prensa y en el Congreso los estatutistas arguyen de inconsecuencia a los tradicionalistas porque aceptaron el Estatuto de Estrella y han rechazado el de Vitoria, escamotean el que si se hubiera suprimido el Parlamento con su Consejo Permanente e incluido en su lugar los órganos rectores previstos en el Estatuto de Estrella, los tradicionalistas no lo hubieran rechazado. No hay contradicción, ni inconsecuencia en los tradicionalistas.

Pero es más; el tipo parlamentario que el Estatuto implanta en el País Vasco, es el que por su podredumbre está siendo barrido de toda Europa. Suprimido en Alemania, Italia y Austria; muy cerca de su estrepitosa caída o de su transformación radical en Francia, se quiere instaurarlo en el País Vasco que ha sentido por él invencible repugnancia, incluso cuando era moda en Europa.

El mismo Cambio, estatutista acérrimo, señala como una necesidad imprescindible, la esencial modificación del régimen parlamentario de la República española en el que está calcado el del Estatuto Vasco.

Y no se achaque a exigencias constitucionales el haber aceptado este régimen podrido y a punto de perecer por los grandes daños que ha producido, porque no hay artículo ninguno de la Constitución que impida las Asambleas legislativas por provincias y el Consejo Regional que los tradicionalistas pedíamos.

El Parlamento y su Consejo Permanente es un homenaje rendido a las izquierdas sectarias, de quienes esperaban el Estatuto. No pueden quejarse si las derechas no sienten por él ningún entusiasmo.

Del frente nacional de boinas rojas

Se nos solicita la publicación de la siguiente nota: «Pendiente de aprobación superior la instrucción para la organización definitiva de las Secciones del Frente Nacional de Boinas Rojas, que iniciará un período de actividad cultural, deportiva y patriótica para nuestras juventudes adheridas, se impone que ninguno de los jóvenes simpatizantes con la organización, comprometa, explícita ni implícitamente, su colaboración personal en organizaciones que, sin duda patrióticas, son ajenas a la disciplina programática y jerárquica de nuestra Comunidad.»

Toda la acción patriótica de nuestros jóvenes correligionarios ha de moverse dentro de los cuadros de disciplina tradicionalista; de lo contrario, las impacencias precipitadas, sin serlo, podrían parecer deserciones para el Ideal supremo de la Causa.

El «Frente Nacional de Boinas Rojas» va a entrar en su fase de actividad patriótica y apelará al concurso de todos.

Los impacientes, los enervados, los activistas, que no se desorienten ni desorienten a los demás. Por la Causa y, para la Causa hay que saber esperar.»

(Se solicita la reproducción de la precedente nota en toda la Prensa tradicionalista de España.)

YA SON TRES LOS CARDENALES QUE HAN COMPROMETIDO SU ASISTENCIA AL CONGRESO

Además del Cardenal Legado del Papa, que llevará la representación del Sumo Pontífice al Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, asistirán al mismo otros Eminentísimos Cardenales. Respondiendo a la invitación que les dirigiera el excelentísimo señor Obispo Arzobispo de Buenos Aires, Mons. Dr. Santiago Luis Copello, han contestado comunicando su viaje a Buenos Aires, acompañados de los Arzobispos y Obispos de sus naciones, el Eminentísimo Cardenal Sebastián Leme, Arzobispo de Río de Janeiro y el Eminentísimo Cardenal Augusto Hlond, Arzobispo Primado de Polonia y Gloria de la Congregación Salesiana.

De todas partes del mundo continúan llegando a Buenos Aires, adhesiones de los Arzobispos y Obispos de las diversas arquidiócesis y diócesis, la mayoría de los cuales anuncian su próximo viaje a Buenos Aires, para asistir a las solemnes ceremonias del Congreso.

Estas noticias han despertado gran júbilo en toda la Nación Argentina, cuya capital tendrá la honra de que se celebre en ella esta solemne manifestación de fe católica y como resultado de ese júbilo y de los trabajos que realiza el Comité Ejecutivo que preside Mons. Daniel Figueroa se está realizando una grandiosa «movilización eucarística» en todo el país.

SEMANA DE PROPAGANDA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO

A iniciativa de la Comisión de Prensa y Publicidad del futuro Congreso, que integran distinguidos escritores y periodistas y preside el prestigioso escritor argentino Dr. Gustavo Martínez Zuviría (Hugo West), se realizará del 27 de mayo al 3 de junio próximos una gran semana especial de propaganda extraordinaria del futuro Congreso en todo el país conjuntamente, para lo cual ofrece el comercio sus vidrieras, los diarios las páginas de los mismos, las grandes empresas sus carteleras de propaganda para fijar afiches, y durante la cual se distribuirán millones de volantes, se fijarán grandes carteles en todas las calles de las ciudades argentinas y se usará de la pro-

paganda de todas las estaciones de radiotelefonía.

Se solicitará también a los Comités nacionales de todos los países que durante esos mismo días realicen una propaganda extraordinaria. El lema que se ha impuesto el Comité de Buenos Aires es el siguiente: «Que durante esa semana en todo el mundo se hable de futuro Congreso Eucarístico Internacional, de la nación argentina, de la ciudad de Buenos Aires».

Filosofemos un poco

UN MINUTO DE FILOSOFIA
«El que duda de todo es soberbio; el que no duda de nada es tonto».

Otro.—«Si un sabio no conoce a Dios, es que tiene dañado el corazón y éste contagió a la cabeza».

Otro para los oradores.—«La multitud no entiende de razones. Se guía por fe o por pasión».

Otro para los enemigos sistemáticos de la burguesía:
«¿Triunfa la clase burguesa? Malo».

«¿Triunfa la clase obrera? Peor».

«¿Triunfan las dos? Muy bien».

Otro para los burgueses que menos precian, oprimen o explotan a los obreros.—«Yo no temería al socialismo proletario, si no fuese por el socialismo burgués».—Revila.

«El socialismo (en sus diversos grados y matices) debe su existencia a un problema humanamente insoluble. Se trata de averiguar cuál es el medio de regularizar en la sociedad la distribución más equitativa de la riqueza. Este es el problema que no ha resuelto ningún sistema de economía política. El sistema de los economistas políticos antiguos iba a parar al monopolio por medio de las restricciones».

«El sistema de los economistas políticos liberales va a parar al mismo monopolio por el camino de la libertad, por el camino de la libre concurrencia, que produce fatal e inevitablemente ese mismo monopolio».

«Por último el sistema economista va a parar también al mismo monopolio por medio de la confiscación universal depositando toda la riqueza pública en manos del Estado».

Este problema sin embargo ha sido resuelto por el catolicismo.

«El catolicismo ha encontrado solución: la limosna; en vano se afanan los socialistas; sin la limosna, sin la caridad no hay, no puede

haber distribución equitativa de riquezas».—Donoso Cortés.

Consecuencia de estos minutos de seria meditación.

Para ricos y pobres, proletarios y burgueses, amos y criados, cultos y analfabetos hay normas sapientísimas. Las del León XIII y el Pontífice reinante y con ellas bien entendidas, ensayadas y practicadas, van avanzadas las soluciones del gran problema. Estudiarlas, meditarlas y hacerlas asequibles, es la obligación

LA ORGANIZACION DE PEREGRINACIONES

El Comité Ejecutivo del Congreso llegan a diario noticias de la organización de grandes peregrinaciones, que desde puntos de Asia, de Africa y de Oceanía, irán a Buenos Aires con motivo del futuro Congreso Eucarístico.

Próximamente se dará un boletín especial con la noticia detallada de todas esas peregrinaciones. Por el momento los que deseen o necesiten informes precisos sobre las mismas pueden dirigirse a los Comités Nacionales de los Congresos Eucarísticos, a las Legaciones o consulados argentinos de todas las ciudades y a las compañías navieras, todos los cuales están en comunicación con el Comité Ejecutivo de Buenos Aires, cuya sede oficial está situada en la Avenida Alvear, 1.660.

INSTRUCCIONES A LOS PEREGRINOS

El Comité Ejecutivo del Congreso Eucarístico ha aprobado las siguientes instrucciones para los extranjeros que harán el viaje a Buenos Aires para el XXXII Congreso Eucarístico Internacional:

1.º Los extranjeros que vendrán a la Argentina para el Congreso Eucarístico Internacional, se dividen en tres categorías:

a) *Congresales* que son todos los Obispos.

b) *Delegados* que son todos sacerdotes y

c) *Peregrinos* que son todos los fieles, hombres y mujeres.

UNA EXHORTACION

El Comité Ejecutivo del Congreso, exhorta a los católicos de todo el mundo, a elevar sus preces al Altísimo, pidiendo, por el mayor éxito del XXXII Congreso Eucarístico Internacional.

Buenos Aires, marzo de 1934.

«Es censurable el que la mayoría de un Ayuntamiento rechace para su pueblo un pequeño bien material que se le ofrece a cambio de lo que, a todas luces, ha de ser una perpetua inquietud espiritual?... Sinceramente creemos que no. Y esto es el caso ante el que se encuentra actualmente el Ayuntamiento de Laguardia».

La instalación de un campo de concentración de vagos no creemos que pueda ser aceptada con gusto por ningún pueblo (como terminantemente lo han demostrado todos aquellos a los que se les ha propuesto). Solo barajando cifras arbitrariamente para despertar un interés puramente material pueden conseguirse adeptos a una proposición semejante. Por ello, sin duda, quienes la defienden solo se han preocupado de presentarla bajo este aspecto, en el que, dicho sea de paso, nosotros no vemos tan claros los beneficios que al pueblo de Laguardia pueda alcanzar, pues acaso no pasen de una docena de peones los obreros locales que puedan encontrar trabajo, a cambio de llevar, con los obreros especializados, un verdadero foco de infección que había de destruir al pueblo social y económicamente. En Vitoria, con lo ocurrido en la construcción de las casas de la Caja de Ahorros Municipal, podría encontrarse un ejemplo que no puede ser de mayor elocuencia.

A la sesión en que fué presentada esta tentadora oferta se refiere la copia de la denuncia que insertamos a continuación, que demuestra que se trataba de una maniobra.

«Sr. Juez de Instrucción de este Partido.

Don Dámaso Jiménez Martínez, casado, mayor de edad, vecino de esta villa, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la misma, ante V. S. como mejor proceda, denuncio los hechos siguientes:

1.º Que estando celebrando sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta villa bajo mi presidencia el día siete del actual, y hallándose presente público en calidad de oyentes, a requerimiento del Concejal don Jerónimo de Marcos, tuve que ordenar a dicho público para que harían el favor de callar y guardar el orden debido; como a pesar de los requerimientos hechos no conseguí guardar la com postura que la Ley señala como oyentes del acto, me ví en la necesidad de imponer mi autoridad cerca del público, siendo insultada primeramente la Corporación por el vecino don Davino Benito Galindez, diciendo «este Ayuntamiento no es Ayuntamiento, esto es una charca, quien votó a este Ayuntamiento, coaccionando al resto del público en ademán de sublevación», cuyos insultos fueron repetidos distintas veces por el don Davino Benito desobedeciendo a

esta Alcaldía en todas cuantas órdenes le daba.

2.º Seguidamente se produjeron nuevos insultos a mi autoridad diferentes veces, cuales son: «si V. no es el Alcalde, es una Alcaldada, si te creemos que no. Y esto es el caso ante el que se encuentra actualmente el Ayuntamiento de Laguardia».

Y como tales insultos, coacciones y faltas de respeto contra la Corporación y esta Alcaldía, se hallan penadas y castigadas en el Código Penal vigente, lo pongo en conocimiento de V. S. para que proceda a lo que haya lugar en justicia que pido en Laguardia a nueve de abril de mil novecientos treinta y cuatro.»

Cumplíendose mañana el tercer aniversario del fallecimiento de doña CECILIA IRADIER Y OLAZAGUIRRE (q. e. p. d.), viuda de don Emiliano Vallejo, todas las misas que se celebran mañana sábado, día 14, en la parroquia de San Miguel y capilla del Cementerio de esta ciudad, y en las parroquias de San Esteban, de Abalos (Rioja) y de San Martín, de Leza, serán aplicadas al alma de la finada.

Sus hijos y demás familia invitan a las mismas a sus amigos.

La Comunion Pascual

A las seis y media de la mañana de hoy, ha salido procesionalmente de la Parroquia de San Vicente, el Santo Viático, en visita a los enfermos impedidos de la feligresía.

Llevó el Santísimo, el celoso Párroco Licenciado don Florentino Bastida, y portaban las varas del palio, ocho miembros de la Juventud Parroquial de San Vicente.

Figuraban en la larga comitiva las Banderas de la Adoración y de los Tarsicios, el Clero Parroquial y la Junta de Fábrica así como la Capilla de Música dirigida por el maestro Lizarralde.

En nutridas filas vimos lucidas representaciones de feligreses, de Juventud Parroquial y de la Adoración Nocturna, todos con velas encendidas.

Muchísimas señoras, también con candelas encendidas, iban devotísimamente detrás de la comitiva.

Las Comuniones admirables han sido las siguientes:

Una en la calle Cuchillería; cuatro en la calle Nueva Dentro; una en la Plazuela del Hospital; una en la calle de la Paz y tres en la calle Galán.

Ha terminado tan piadoso y solemne acto a las ocho y cinco minutos, pronunciando sentidas frases de agradecimiento el señor Bastida y dando a todos los presentes la bendición con el Santísimo.

DECVS

Amplia su reducción de precios, por su próximo traslado de la Exposición a su edificio. Fábrica - Florida número 62

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM 1625

de todos los que ejerzan magisterio en las multitudes.

(1) Por eso, y por otras causas tiene casi siempre marcada una tendencia al despotismo más duro y recalcitrante.

SEXTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DON JUAN IBARGOITIA Y GAL

Que falleció el día 14 de abril de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D.

Su viuda, hijos, hijo político, nietas y demás familia, ruegan a usted le tenga presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, día 14, en las Parroquias de San Miguel, San Pedro, San Vicente y Santa María; Conventos de RR. PP. Carmelitas, San Antonio, Siervas de Jesús, RR. MM. Oblatas del Santísimo Redentor, Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico) con el alumbrado al Santísimo; Capilla del Sagrado Corazón de Jesús (antes Residencia de los RR. PP. Jesuitas) y RR. MM. Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Vitoria, 13 de abril de 1934.

El Rvdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Recetas de cocina

PESCADO A LA CUBANA

Se limpia, escama y lava un pargo (también puede hacerse con un besugo), se le pone sal y pimienta, se le hacen varias cortaduras transversales por ambos lados y se coloca en una pescadera, después de haber cubierto las cortaduras con una pasta hecha con manteca desleída, en la que se habrá frito almendras tostadas y moídas, un clavo, pimienta y sal.

Se echa, por último, en la pescadera un poco de manteca, ajo machacado, perejil, zumo de limón y una o dos cucharadas de caldo, y se mete en el horno hasta que está dorado.

POLLO A LA BERLINESA

Se pone en una tartera unos pedazos de jamón, cebolla y perejil picados, ajo machacado, pimienta en grano, sal y una copa de vino de Jerez.

Convenientemente troceado el pollo se coloca en la tartera. Se tapa con un papel de estraza y se deja cocer hasta que esté tierno el pollo.

PIMIENTOS RELLENOS A LA MURCIANA

Se fríe jamón cortado en trozos con rajas de chorizo en manteca de cerdo. Después se coloca en una cazuela en la que ha de cocer con un buen caldo, añadiendo arroz sazonado con pimentón y perejil finamente picado. Sin terminar de cocerse se rellenan los pimientos morrones y se meten en el horno con un poco de caldo, hasta que estén bien cocidos.

BIZCOCHO DE FRUTAS

Se pasan cuatro huevos y se les añade poco de harina, azúcar y manteca de vaca. Se batea los huevos se le añade el azúcar, se sigue batiendo y se le agrega la harina, continuando el batido hasta que esté todo íntimamente unido. Se les unen frutas confitadas partidas en pedacitos y se le incorpora la manteca de vaca desleída. Se bate otra vez y se vierte la pasta resultante en un molde, metiéndolo en el horno, y después de cocido se baña con almibar.

100 PLAZAS Oficiales Telégrafos. 4.000 pesetas y gratificaciones. Edad: 16 años. Preparación: Florida, 24, entresuelo, izquierda.

El Ayuntamiento acuerda celebrar sesión ordinaria los martes en vez de las subsidiarias que venía celebrando los jueves

La liquidación de presupuestos

A las siete y bajo la presidencia del Alcalde señor González de Zárate, asistiendo los capitulares señores Lengaran, Moraza, Elorza, Castresana, Arámburu, Aragón, Herrero, Arcaya, Azúa, Villanueva, Bagazgoitia, Junguitu, Olarte, Quintana, Zárate, Trocóniz, Larrea, Olariaga y Viana, dió comienzo la sesión tratándose los acuerdos siguientes:

Se lee el acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 5 del actual siendo aprobada.

—Estado de Caja. Asciede a pesetas 124.286,57.

—Relación del producto de los arbitrios.

—Importa lo recaudado por este concepto en la semana última, pesetas 46.835,40.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Se leen dos que, son aprobadas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don José Arana solicitando autorización para sustituir los miradores de la casa número 9 de la calle de San Antonio.

Se le concede la autorización que pide mediante el abono de 60 pesetas.

—Moción del señor Alcalde-Presidente proponiendo a don Enrique Ruiz García, Guardia Municipal nocturno, para desempeñar el cargo de Mozo del Instituto Municipal de Higiene.

Pide la palabra el señor Arámburu para manifestar que la Corporación debe de ser respetuosa con un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, pues al mencionado señor Ruiz García, se acordó darle la primera plaza vacante que hubiere en obras, jardines o limpieza pública, además de que en este individuo han desaparecido las causas que alegaba de enfermedad y que podían ser justificantes.

Intervienen varios señores capitulares y el Alcalde y, por fin se acuerda poner a votación la moción de la Presidencia.

Puesta a votación, votaron que sí, los señores Herrero, Azúa, Villanueva, Arcaya, Castresana, Aragón, Ba-

gazgoitia, Trocóniz, Quintana, Zárate, Olariaga, Viana y Alcalde Presidente.

—Votaron que no, los señores Arámburu, Junguitu, Elorza, Olarte, Lengaran y Moraza.

—Comunicación del señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia remitiendo 240 folletos referentes al cultivo de la morera y crianza del gusano de seda, y aconsejando su distribución entre los agricultores de este término municipal.

Por enterados y darle las gracias.

—Moción de Capitular don Alfonso García proponiendo se habilite un local, dentro de la plaza de toros, a fin de degollar las reses muertas en ella, consiguiendo con esto una mejora de las condiciones higiénicas de la carne a consumir por el público.

Se acuerda celebrar ordinaria todos los martes.

—Cuentas que presenta el señor Tesorero Municipal de los servicios pú-

blícos a su cargo, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Se aprueban.

—Dictamen del señor Delegado de Fomento, en el escrito de don Juan Serrano, solicitando ampliación del terreno que se le concedió para construir un panteón en el Cementerio Municipal.

Acceder a lo solicitado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Angel López de Aguilera, solicitando autorización para habitar la casa que ha construido en la carretera de Mendioa.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del señor Ingeniero de Montes, referent a varios lotes de arbolado marcados en los Montes Altos.

Se acuerda adjudicarlos a don Nicasio Fernández, vecino de Lasarte.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en las ofertas presentadas para la adquisición de varias piezas de olmo existentes en el Camino de Lasarte.

Se adjudica a don Santiago Martínez de Arana en 773,70 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de doña Mercedes Delgado, solicitando autorización para habitar los psios construidos en una casa número 31 de la calle de Cas-tila.

Se accede a lo solicitado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Hipólito Ruiz solicitando autorización para reformar la fachada de la casa número 35 de la calle de Fermín Galán.

Se accede mediante el pago de 35 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en las reclamaciones formuladas contra las Ordenanzas de Exacciones municipales del ejercicio de 1934.

Se desestiman dos y, se acuerda se dictamine en las restantes.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Antonio Peña Sáinz, vecino de esta capital, solicitando se le permita instalarse debajo de la marquesina que existe en la Plaza de Abastos para la venta de plátanos, por haberle prohibido estacionarse en las inmediaciones de la Casa de Correos.

Se desestima.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en la reclamación formulada por don José Olariaga contra la liquidación de "plus valía" practicada por la transmisión del terreno de la finca número 5 de la calle de la Constitución de esta ciudad, de su pertenencia.

Se aprueba el informe con la rebaja de un 50 por ciento del impuesto.

—Liquidación del Presupuesto ordinario de 1933, que presenta el Interventor.

Ofrece un déficit de 46.997,87 pesetas.

—Dictamen de las Comisiones de Hacienda y Arbitrios, en las reclamaciones hechas contra el Presupuesto ordinario y Ordenanzas de exacciones para el año de 1934.

Se desestiman.

—Moción del señor Alcalde-Presidente, elevando a la aprobación de la Corporación la propuesta para el nombramiento de suplentes de la Guardia Municipal.

Queda sobre la mesa 8 días.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la moción del señor Elorza, proponiendo se subvencionen las edificaciones que se ejecuten durante un año.

A propuesta del señor Castresana queda 8 días sobre la mesa.

—Nóminas, cuentas y libranzas. Son aprobadas.

Se lee un escrito de la Junta de Defensa del gremio de Alimentación en el que pide al Ayuntamiento se vuelva del acuerdo tomado en sesión el 22 del pasado febrero.

Como este asunto no viene en el Orden del Día, no se puede aprobar ni tomar acuerdo ninguno sobre él.

El señor Herrero pide al Ayuntamiento mande su adhesión al hijo de Vitoria señor Viguri, que tanto hizo por su Ciudad dejando su sueldo político en favor de los parados y que hoy atraviesa por una situación delicada.

El señor Alcalde se muestra partidario de que se le envíe un saludo de simpatía y así se acuerda.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levantó la sesión a las ocho y veinticinco de la noche.

SE OFRECE interina sabiendo de cocina. Informes en esta Administración.

Oscuridad pedagógica

Parece que a cada instante que pasa, se agudiza esa secreta inquietud; esa anarquía e incertidumbre que tan duramente amenaza a la educación...

Nada significa que estemos hablando constantemente en presencia del niño, al alcance y significado que encierran los términos, dignidad, personalidad, honor, humanidad y otros muchos con que se quiere acallar esa voz misteriosa que nace y muere con el ser, cuando lo mismo puede el niño rendir culto a Dios o al diablo.

Por lo tanto, estos conceptos que nada le dicen, ni nada le explican al niño, son nociones erróneas, son verdaderos geroglíficos que permanecen sordos ante los toques imperiosos de la conciencia humana.

Ningún espíritu del siglo, fué menos apto para educar que el nuestro. ¿En virtud de qué principio, de qué norma, de qué autoridad pretendemos levantar al niño por encima de sí mismo, si, por encima

de ese honrado querer individual no tenemos nada que sea cierto y eterno a lo que nos podamos referir con nuestras normas e ideales?

Hellen Key llama a nuestro siglo «el siglo del niño». Y si en realidad hemos de decir verdad, hay que confesar que jamás tantos niños «grandes» han manifestado sus miradas en contra de lo comprobado por los siglos y atestiguado por largas experiencias.

Porque hoy en el campo de la educación en general, o mejor el del educador particularmente considerado, existe una desorientación capital: tal es, la de si debe educarse o si debe dirigirse al niño hacia el cristianismo o hacia el marxismo; si para que sienta un espíritu pacifista o profundamente militarista; si nacionalista o internacionalista: en una palabra, qué jamás como hoy la confusión se ha ensañado en la delicada función de la educación con tanta justicia y tampoco nunca se ha sentido como en estos momentos la urgente necesidad de dar una solución definitiva sobre el fin de la educación.

Este hecho se repite constantemente en los sistemas pedagógicos, a medida que se sienta la ausencia de un ideal neto y universal que a la vez que da consistencia y perdurabilidad al edificio educativo, satisfaga todas las necesidades de la vida, dándole al alma su puesto y asegurando un dominio al cuerpo contra los peligros que le envisten a menudo.

Aun cuando la claridad es manifiesta es de advertir que está a la orden del día, hablar de los grandes progresos pedagógicos, porque tenemos métodos nuevos en cantidad. Pero no obstante, es preciso que reconozcamos que los siglos pasados fueron superiores en pedagogía al siglo actual.

Porque si bien es cierto que la pedagogía moderna se afana en centrar los problemas de la vida en torno al hombre mortal, la pedagogía pasada tenía como piedra de toque la verdad inmortal.

Además es un hecho característico de los padres—no de todos—modernos, la falta absoluta de verdades ciertas. De aquí que no se atreven a obrar, teniendo una convicción tan débil que a veces vacilan para convencer a un niño.

Pues bien, ¡Padres que me leéis! Pensad que vuestra debilidad es fruto de vuestro apartamiento de la Religión. ¡Es preciso volver a ella; vosotros como padres y educadores; nosotros como continuadores de esa delicada misión que ponéis en nuestras manos.

Cuando comencéis a hablar a vuestros hijos de los problemas de la vida, viendo como sus ojos llenos de amor se fijan en los tuyos, recuerda la influencia que tus palabras pueden causar en aquellos corazones vírgenes. Y entonces, pregúntate: ¿Con qué derecho hablo yo a mis hijos cuando mis palabras son un engaño manifiesto? ¿Para qué les hablo si desconozco o les oculto la verdad?

Entonces madurará en vosotros—padres que no dáis importancia a la educación de vuestros hijos—la idea de que la Pedagogía moral no encontrará su corona sin la Religión cristiana.

JOSE SAINZ.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas Data, 51-3.ª Izada. Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

Cosas curiosas

¿UN NUEVO PASCAL?

Dice la Prensa helénica que un joven estudiante griego de matemáticas acaba de resolver un problema que te tenía por insoluble, un problema de geometría que consiste en construir, "con sólo el auxilio de la regla y el compás" un cubo que sea exactamente el doble del volumen de otro cubo dado. Es el problema conocido bajo el nombre de "problema de Delio".

El joven matemático tiene dieciocho años, se llama Takis Dascalopulos y vive en Nasia, en el Peloponeso. Vio propuesto el problema en una enciclopedia matemática y leyó en ella que era imposible resolverlo geométricamente. Quiso probar si era cierto, y al cabo de tres meses de estudio presentó la solución que estaba bien y así lo comunicó a la Academia de Ciencias de Atenas.

El joven Dascalopulos, dicen los que le conocen en un genio matemático a la manera del famoso Pascal.

SITUACION DE UNA BASILICA

Preocupa al mundo creyente la situación de la basílica del Santo Sepulcro en Jerusalén. Amenaza ruina. Dos arquitectos italianos, encargados de estudiar su restauración, han redactado un proyecto que no ha sido bien acogido.

En cambio, el patriarca latino ha propuesto la demolición de la basílica para construir en su lugar una iglesia con cuatro brazos, cada uno de los cuales se reservará a las distintas confesiones que ofician ante el Santo Sepulcro.

Un altar en el centro, capaz para los cuatro ritos, y en el que se hará culto por riguroso turno.

La idea parece que está siendo bien aceptada.

ACTIVIDADES DE UN CIEGO

David Hunter, nacido ciego, realiza un aserie de ejercicios y desempeña cargos numerosos.

Tiene actualmente veintisiete años y juega al golf, baila y sube a los tranvías y baja de ellos en marcha.

Es presidente del partido unido de Australia y presidente de un Club deportivo, secretario de una Sociedad de conferencias y presidente de la Sociedad de jóvenes religiosos.

Mister Hunter espera ser algún día miembro del Parlamento australiano, pues nació en Australia.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1917, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de Vizcaya, Hidroeléctrica Española, Explosivos, etc.

LA MONEDA

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes FRANCOS 38,50, LIBRAS 37,95, DOLARES 7,37.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se lee un escrito de la Junta de Defensa del gremio de Alimentación en el que pide al Ayuntamiento se vuelva del acuerdo tomado en sesión el 22 del pasado febrero.

Como este asunto no viene en el Orden del Día, no se puede aprobar ni tomar acuerdo ninguno sobre él.

El señor Herrero pide al Ayuntamiento mande su adhesión al hijo de Vitoria señor Viguri, que tanto hizo por su Ciudad dejando su sueldo político en favor de los parados y que hoy atraviesa por una situación delicada.

El señor Alcalde se muestra partidario de que se le envíe un saludo de simpatía y así se acuerda.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levantó la sesión a las ocho y veinticinco de la noche.

SE OFRECE interina sabiendo de cocina. Informes en esta Administración.

PERDIDA de una rueda de auto marca «Michelin» con disco entre Vitoria a Burgos. Se gratificará devolviéndola en Burgos a calle Santander, 3, 3.º o en Vitoria calle San Prudencio, 17, comercio.

SE VENDE barata una trilladora, marca Ajuria, número 1, motor 15 en perfecto estado. Para tratar y H. P. con dos campañas de trilla, ver en La Puebla de Arganzón, señor Veterinario.

CASITA EN VENTA. De nueva construcción desalquilada, con hermosa huerta, y un local propio para almacén o cuadra. Informes: Francia, 39, 3.º

«PENSAMIENTO ALAVES» LEED Y PROPAGAD

Tejidos de Seda

Tejidos de Lana

Tejidos de Algodón

Los surtidos de más novedad

Las mejores calidades

y los precios más convenientes

en

EL BARATO

Postas, 30.—VITORIA

Movimiento deportivo Crónica taurina

FUTBOL

LA RECAUDACION HECHA POR EL ATHLETIC EL PRIMER DIA EN TAQUILLA

Bilbao.—El primer día de taquilla ingresó el Athletic muy cerca de las cuarenta mil pesetas.

En un día!

En el partido que más ha recaudado el Athletic en toda la temporada no ha llegado a las 30.000 pesetas.

La mayor recaudación que ha tenido el Athletic desde que existe, ha sido de 67.056 pesetas, en la semifinal Athletic-Barcelona jugada en mayo de 1930.

EL EQUIPO DEL MADRID?

Madrid.—El entrenador del Madrid, señor Brú, ha presentado ya a la Directiva el equipo que cree debe jugar en Bilbao:

Zamora; Ciriaco y Quincecos; Pedro Regueiro, Bonet y Leoncito; Eugenio, Luis Regueiro, Olivares, Sanitier y Emilin.

EL BARCELONA HA DADO LA BAJA A PADRON Y DECIDE NO LLEVAR A CABO LA ADQUISICION DE ROSS Y CANTADE

Barcelona.—El Barcelona, de común acuerdo con el interesado, ha rescindido el contrato con Padrón, dándole la baja correspondiente.

Después de las pruebas a que han sido sometidos los jugadores americanos Conatde y Ross, el Barcelona ha decidido no llevar a cabo la adquisición de dichos elementos, que se le ofrecieron al Club azulgrana sin ningún compromiso.

LA SELECCION PARISINA QUE JUGARA CONTRA MADRID

Paris.—Selección parisina de fútbol que el día 22 del actual jugará contra el equipo de Madrid:

Thepot; Eimund y Mairesse; Timot, Finamore y Delfour; Astol, Sas, Mercier, Jordan y Gally.

EL BARACALDO, A ELCHE

Para jugar el correspondiente partido de Liga contra el Elche, saldrá mañana, sábado, por la mañana con dirección a dicha ciudad el equipo del Baracaldo, integrado por los siguientes jugadores:

Basaldúa; Salgado y Rey; Pablito, Larburu y Cachi; Olano, Gonzalo, Rafa, Seguro y Zuluaga.

En calidad de suplente acompañará al equipo Arrizabalaga.

El Baracaldo para clasificarse con vistas a los matches de promoción que deberán jugarse en caso de ampliar, como está acordado, la Liga deberá ga-

nar un partido, por lo menos, fuera y no perder, en cambio, ninguno en casa.

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE COPA DEL DOMINGO

En Bilbao: Athletic-Madrid, Vilalta. En Barcelona: Español-Oviedo, Escartín. En Sevilla: Betis-Barcelona, Canga Argüelles. En Valencia: Valencia-Hércules, Caslerlenas.

CICLISMO

LOS BELGAS Y SU EQUIPO EN LA VUELTA A FRANCIA

Bruselas.—Va a ser escogido el ocho belga para la Vuelta a Francia.

Un plebiscito ha dado este resultado: Rebyr, 77 puntos. Schepers y Boduel, 48. Decaluwé, 42. Romain Maes, 36. Hardiquets, 33. Felicien Vervaecke, 29. Noterman, 27. Herckenrath, 24. Denuysere, 21.

PELOTA VASCA LOS PARTIDOS DE AYER EN EL FRONTON VITORIANO

Con gran éxito y mucho público, se celebraron como de costumbre, los partidos del campeonato "amateur".

En el primero, contendieron Urrich y Arreal, contra Martínez y Cachán. Este partido, pecó de malo viéndose

constantes fallos, a cargo de todo el conjunto. Ganaron Martínez y Cachán, que dejaron a sus contrarios en 18, mientras ellos hacían 22.

El segundo partido, corrió a cargo de Navarro e Ibarra contra Hermanos Bonilla. Este partido, fué de completa superioridad en todo momento, por parte de Navarro y su compañero.

Terminó el encuentro, con el tanteo a favor del Navarro, de 22-12.

Mañana sábado, a las once de la mañana dos partidos de pelota del campeonato "amateur".

Hernández y Noguera, contra Moré y Cisco; Gainzarain y Moreno contra Navarro y Rioja.

El mismo día y a las tres y media de la tarde, Hermanos Irureta, contra Sustarra y Mondragonés. Segundo: Hermanos Gate Rojo, contra Ogueda y Ormazábal.

El domingo, a las once de la mañana, campeonato "amateur". Primer partido Goyo (Coco) y Prudencio, contra Cirilo y Larrea.

Segundo partido, Fernández y Ochoa, contra Díaz y Vidal; Rubio y Altuna, contra Irureta II y Artazo. Segundo partido, Fernández y Chara, contra Lete y Querejeta. Estos partidos, se verán muy concurridos, dada la valía de los contendientes.

F. Sáez

AYER, EN BILBAO

Resultados de ayer en el Euzkalduna:

Remonte: Aranzadi y Amenábar, 37; Sala y Lesaca, 50.

Pala: Chacón e Iturri, 50; Durangués y Ermua, 44.

LOS DE CADIZ

Los gaditanos estaban bastante preocupados por haberse declarado desierta la subasta para el arrendamiento de la plaza de toros.

Pero a última hora puede asegurarse que, merced a unas gestiones del presidente de la Comisión de Inicativas y Fomento, don Manuel Napos, habrá espectáculo taurino de primera fila.

Y se dice que los primeros que por allí desfilarán serán Barrera, Ortega y La Serna.

LOS TOREROS HERIDOS

Han entrado en el período de franca convalecencia Alfredo Corrochano, Luis Morales y el picador Parrita.

De lo que nos alegramos.

ALGO SOBRE LUIS MORALES

El matador de toros madrileño Luis Morales, herido gravemente en la corrida del domingo en Madrid, continúa mejorando en el Sanatorio de Toreros, pero su curación será lentísima y no podrá reaparecer hasta mediados del mes de junio.

Luis Morales, que tomó la alternativa en su tierra de manos de "Chicuelo" el 25 de junio de 1933, fué interrogado por el revisero mejicano "Don Dificultades" días antes de embarcar para España, y de la charla sostenida sacamos lo siguiente:

—Mi hermano me llevaba a los toros y yo empecé a aficionarme, hasta que, por fin, me dediqué a ser torero. Por cierto que recuerdo una anécdota: Estaba yo con mi madre en la estación

del colegio donde yo estudiaba, y allí encontramos a un amigo de mi difunto padre. Conversó con mi madre de distintas cosas, hasta que apareció el tema de los toros, y el elogio de "Joselito", pues el amigo en cuestión era "gallista" exaltado. Por fin, se quedó mirándome y me dijo: Tú tienes buen cuerpo para ser torero, métete a torero, y quitate de cuentos y cuentas. Ello me hizo pensar y pensar y por fin me decidí a seguir el consejo y aquí estoy ya con mi alternativa.

—Estudié primero en un colegio de Maristas; después de muerto mi padre, que era sargento de la Benemerita, ingresé en el Colegio que tiene la Guardia civil para los huérfanos de sus miembros.

—Mis seis hermanos están ya casados y yo vivo sólo con mi madre.

—Tengo ya cinco cornadas. Una, la que tengo en la pantorrilla izquierda, me la dió un toro del duque de Vera-gua, y me tuvo sin dejarme más de siete meses.

—El buen torero debe torrear siempre yendo el para adelante, es decir, mandando siempre sobre el toro, ahora que esto es muy difícil, y son pocos los que logran realizarlo.

—El temple es torrear despacio, lo más despacio posible, y mientras más abajo se torea, más se temple, porque mientras el toro lleva más abajo los pitones, "frena" más en la acometida, ya que le cuesta más trabajo el correr.

—La forma de banderillar que más me agrada es de poder a poder, pero no todos los toros se prestan para ello.

—El muletazo más perfecto es el natural, cuando se lleva al toro muy torreado y se le hace pasar muy lento por la faja.

—El toro mejicano es muy bueno, sobre todo para los de a pie, por su magnífica suavidad. Desde luego tiene menos fuerza que los toros de España.

LOS QUE SE VAN Y VUELVEN

Ha vuelto de Méjico, donde ha permanecido dos temporadas sin moverse de allí y no ciertamente por exceso de compromisos, el torero mejicano Luciano Contreras.

Con este son ocho los toreros mejicanos que se encuentran este año en España—la madre Patria... ¡Ay su madre!—dispuestos a hacer aquí lo que los españoles no pueden hacer allí: ¡Torrear!

LA TEMPORADA EN ZARAGOZA

Don Celestino Martín, ha estado unos días en Madrid, ultimando algunas negociaciones relacionadas con la temporada taurina en dicha plaza.

El próximo domingo dará una novillada con Niño de la Estrella, Niño del Barrio y Miguel Palomino o Laine. La corrida de Beneficencia, será el 10 de mayo con toros de don Julián Fernández, que estoquearán, mano a mano Armillita Chico y Domingo Ortega, en vista del éxito clamoroso alcanzado por ambos lidiadores en la corrida de Pascua.

Para el 20 de mayo ha organizado una corrida de toros económica para Manolo Martínez, Jaime Noaín y Carnicerito de Málaga.

El 3 de junio dará otra corrida de toros, aún no ultimada y el 13 o el 29 de mayo una novillada de Miura.

DOS CORRIDAS EN BARCELONA

El próximo sábado actuarán en Barcelona los diestros Nicanor Villalta, Domingo Ortega y Victoriano de La Serna.

Al día siguiente, o sea el 15, se celebrará una corrida goyesca, con ocho toros.

Dos para el rejoneador Simao Da Veiga, y seis para Marcial Landa, Pedrucho de Eibar y Victoriano de La Serna.

LA PLAZA DE BURGOS

Los conocidos taurinos Gómez Moreno han tomado en arriendo para la presente temporada (fuera de las corridas de feria) la plaza de toros de Burgos.

El día 10 de mayo inaugurarán la temporada con una novillada, en la que actuarán un diestro de Madrid y otro Bilbao.

EL PRIMERO QUE USO EL ADJETIVO DE "CHICO" FUE PER NANDO "EL GALLO"

Hasta el año 1873, en que empezó a torrear en Madrid el célebre espada sevillano Fernando Gómez "El Gallo", no hubo ningún torero que añadiese a su apodo el adjetivo "Chico", pues antes a los toreros si eran dos hermanos o más se les distinguía por el nombre, por ejemplo, los Palomos, los Romeros, los Carmonas, etc., pero cuando se presentó Fernando estaba en el auge de sus facultades el buen banderillero de Rafael Molina "Lagartijo" José Gómez "Gallo" y por este motivo se le añadió en los carteles a Fernando Gómez el adjetivo de "Chico" y así lo conocieron los aficionados por "Gallito chico", denominación que usó hasta la muerte de José Gómez ocurrida en Sevilla el 18 de abril de 1885. Anterior a Gallito Chico figuró en algunos carteles Francisco Sánchez con el apodo de Frascuelo el Mayor; pero Salvador su hermano, no usó más alias que el Frascuelo, debiendo haber añadido, como Fernando, el de Frascuelo Menor, o chico. De suerte que el primer torero que usó el adjetivo "Chico" fué Fernando Gómez "Gallo".

dos naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

Revista de mercados

NOTAS Y MERCADOS AL DIA

VALDERAS (León)
Flojo el mercado por persistir el temporal de lluvias.

Se sostiene el precio en los piensos por exceso de demanta.

Cotizaciones:
Trigo, a 85 reales fanega.
Cebada, a 42.
Yeros a 84.
Avena a 38.
Garbanzos superiores a 192.
Idem regulares, a 120.
Alubias, a 240.
Mueles, a 72.
Harina de primera, a 7,50 pesetas arroba.

Patatas, a 3.
Vino tinto, a 20 cántaro.

TORQUEMADA (Palencia)

Precios: Trigo, a la tasa.
Centeno, a 60.
Cebada a 41.
Yeros, a 60.

Lentejas, a 80.
Avena, a 30.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares a 160.
Mueles a 60.
Harina de primera, a 30 reales arroba.
Idem de segunda, a 29.
Idem de tercera, a 28.
Salvado a 28.
Patatas, a 9 arroba.
Aceite, a 2 pesetas kilo.
Vino blanco, a 26 reales cántaro.
Idem tinto, a 29.

ALAEJOS (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo candeal, a 90 reales fanega.
Cebada, a 44.
Algarrobas, a 66.
Lentejas, a 140.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 120.
Alubias, a 200.
Mueles, a 120.
Guisantes a 62.
Harina de primera, a 30 reales arroba.
Idem de segunda, a 28.
Patatas, a 11.

ARANDA DE DUERO (Burgos)

Cotizaciones:
Trigo superior, 51 pesetas los 100 kilos.
Idem regular, 50.
Idem medianos, 49.
Centeno, 30.
Cebada, 28.
Algarrobas, 39,50.
Mueles, 39.
Yeros, 38,50.
Lentejas, 1,50 pesetas kilo.
Avena, 26 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo.
Idem regulares, 1,70.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,20.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Idem tercera, 60.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,50.
Vino tinto 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,40.
Lana blanca fina, 45 pesetas la arroba.
Idem blanca basta, 48.
Idem negra fina 36.
Idem negra basta, 16.
Harinilla, saco, 37 pesetas.
Comidilla, 27.
Patatas de riñón, 3,50 pesetas arroba.
Idem amarillas a 3.
Idem blancas, a 2,50.

MOTA DEL MARQUES (Valladolid)

Precios: Trigo, 22,25 pesetas 43,24 kilos.
Cebada, 10 pesetas 55,5 litros.
Garbanzos, 65.
Vino blanco, 8.
Vino tinto, 7 pesetas 16 litros.
Corderos, 12 pesetas uno.

PALENCIA

Se ha celebrado el mercado de granos en el sitio de costumbre vien-

dose muy concurrido, sobre todo hasta las once, pues como el tiempo amenazaba lluvia, se activaron las operaciones.

El trigo, vendido directamente a almacenes y fábricas de harinas, se cedió a precio de tasa.

En los demás granos rigieron las cotizaciones siguientes:

Cebada a 41 y 42 reales las 70 libras.
Avena, a 30 y 31 fanega.
Centeno a 56.
Titos a 64.
Yeros a 65.
Guisantes enanos a 72.

BURGOS

Se ha pagado:
Trigo, a 53 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 41.
Yeros, de 70 a 72.
Avena, a 32.
Centeno a 68.
Harina de primera, a 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, a 63.
Idem de tercera, a 45.
Salvado de primera, a 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem limpia negra, a 30.
Idem negra sucia a 15.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

Poca animación en el mercado de trigo y cebada. Se da la sensación como si no quedasen existencias y, desde luego, las hay.

Los compradores parecen ser que no se impacientan ante la falta de ofertas, señal inequívoca que están suficientemente abastecidos.

Precios:
Trigo, a 85 reales fanega.
Maíz, a 40 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 56 reales fanega.
Cebada, a 42.
Avena a 32.

MÁLAGA

Aceites.—Finos, a 65 reales arroba.
Añejo, a 67 y medio.
Mercado flojo.
Trigos.—(Valor en fábrica):
Trigo blanquillo, a 46 pesetas los 100 kilos.
Idem ración bueno, a 50.
Mercado animado.

Cereales.—(Precios por 100 kilos):
Cebada, a 30.
Habas mazaganas blancas, a 10 pesetas.

Idem moradas, a 37.
Idem cochineras, a 36.
Alpista limpio del país, a 46.
Veza negra, nueva cosecha, a 29 pesetas.

Maíz de la vega, a 36.
Yeros, nueva cosecha, a 32.
Legumbres.—Patatas, de 0,25 a 0,30.

Tomates, de 0,30 a 0,40.
Ajos, de 0,40 a 0,50.
Calabazas, a 0,25.
Cebolla, a 0,30.
Coles, a 3 y 5 pesetas docena.
Lechuga, una, 0,10.
Rábanos, a 0,25 seis manojos.
Apio, a 0,10 manajo.
Acelgas, a 0,25 siete manojos.

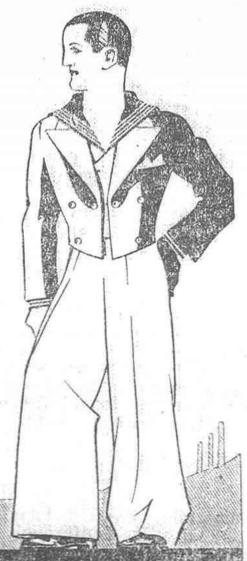
CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad en trajes Primera Comunión.



Exposición:

General Loma, n.º 2

Despachos:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1330

La sesión de Cortes

Los socialistas continúan en la Cámara la obstrucción al proyecto de amnistía

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 13.—Manso, socialista, defiende un voto particular, pidiendo que desaparezca la fecha tope del dictamen.
—Con este voto—dice—se va a ver si se trata solamente de sacar una ley al servicio de una clase. Se aclarará igualmente si nosotros debemos aún mantener alguna esperanza en el resultado de las deliberaciones parlamentarias o si, por el contrario, vuestra intransigencia nos cierra este camino.
Nosotros, sin propósito obstruccionista, queremos una ley justa, generosa y equitativa.
Mi voto particular nada prejuzga sobre la extensión de la ley.
Arrázola: —En buena táctica parlamentaria, mi voto, el cual se ha referido en su discurso el señor Manso, debe examinarse en conjunto, porque disgregado en enmiendas quedaría desvirtuado en sus intenciones.
Manso: —No coincide mi voto con el del señor Arrázola. El de este señor cierra toda la posibilidad de transigencia entre el Gobierno y nosotros. Quita la fecha tope; pero la pone implícitamente al eliminar los delitos cometidos durante la vigencia de los estados de prevención y alarma. Se da la impresión de que sólo se trata de libertar a los enemigos del régimen. Eso no es pacificar los espíritus. El Gobierno ha aumentado la Guardia civil y tendrá que crear otros ocho mil números, porque ante la arbitrariedad que se fragua, la extinción del pueblo será cada vez mayor.
Arrázola: —Mi voto es unilateral, porque se refiere a los extremistas de Figols.
Manso: —Y en cambio no a los condenados por tenencia ilícita de armas en regiones en las que no se ha registrado el menor suceso.
Un socialista: —Deben pensarse dos topos: el 9 y el 11 de agosto.
González López: —Si el ministro de Justicia quiere excluir a los dinamiteros y retardistas no me explicaré por qué se opone al voto particular del señor Manso.
El ministro de Justicia: —La amnistía mira el pasado y el movimiento de diciembre, que apareció como repulsa al resultado de las elecciones, aún no está liquidado. (Rumores).

Muchos de sus promotores y autores están en rebeldía.
González López: —¿Y Calvo Sotelo? (Protestas de los monárquicos).
El ministro de Justicia: —El Gobierno está conforme con el voto del señor Arrázola.
González López: —Ese voto es una trágala.
Arrázola: —¿Cómo trágala. Se excluyen solamente cuatro de los veinte delitos que pueden amnistiarse.
Manso: —¡Claro! Los cuatro que nos afectan a nosotros, a las izquierdas.
González López: —Señor ministro en estas cuestiones de amnistía hay que hablar claro. Hemos de saber si se trata de la amnistía de un partido al servicio de otro. El perdón debe alcanzar a todos los hombres de buena fe que se unieron en un movimiento u otro y que no son pistoleros.
El ministro de Justicia: —También es clara la posición del Gobierno. Este entiende que la amnistía no debe comprender los delitos políticos posteriores al 3 de diciembre. (Grandes rumores).
Manso: —La cuestión de la fecha tope se acordó en la Comisión que quedará para discutirse en el salón, ya que la mayoría de los miembros de la Comisión era partidaria de que desapareciera.
Martínez Moya, presidente de la Comisión: —Se llegó a un acuerdo. En la Comisión los socialistas coincidieron con nosotros en la necesidad de excluir a los terroristas y pistoleros.
Jiménez Asúa, muy indignado: —Sepamos claramente qué entendemos su señoría por pistolero: sin confusionismos. Pistolero es, no el que actúa por un móvil político, sino el que obra y realiza un crimen movido por el dinero. Todo el que tiene o emplea un arma al servicio de un ideal comete un delito político; pero no es pistolero. (Rumores).
Martínez Moya: —Reconozco la superioridad del señor Jiménez Asúa en la definición jurídica de los delitos.
Barcia intenta hablar para explicar un voto particular de la Izquierda republicana.
El presidente de la Cámara: —Ya

lo ha hecho el señor González López.
González López: —Mi intervención ha sido personal.
Barcia: —Con la actitud del Gobierno no se pacifican los espíritus, sino que, por el contrario, se exacerban más.
Unimos nuestros votos a los de los socialistas en el proyecto de amnistía.
En votación nominal se rechaza el voto de Manso, por 195 contra 57. La Comisión acepta el voto particular de Arrázola, que sustituye la fecha tope del 3 de diciembre por la de comienzo de aplicación de la ley de Orden Público.
Vidarte socialista, defiende una enmienda totalitaria.
—Nosotros—dice—no nos oponemos a la amnistía, sino a esta amnistía injusta. Queremos una amnistía de perdón y no ésta de venganza y odio. La amnistía del Gobierno provisional de la República alcanzó a todos los sectores. Es intolerable que la amnistía alcance a los monárquicos del 10 de agosto y excluya a los extremistas que intervinieron en los sucesos del pasado diciembre.
Taboada, de la Comisión, le contesta y trata de justificar la extensión que se da al dictamen.
Vidarte rectifica.
Nominalmente se rechaza la enmienda por 166 votos contra 42. Otra enmienda de Vidarte es desechada por 167 votos contra 44.
Se retira otra enmienda del mismo, por haberse concedido lo que en ella pedía sobre la fecha tope.
Es rechazada una enmienda de De Benito Loma por 170 contra 44.
El presidente de la Cámara, dirigiéndose a Bolívar:
—¿Desea su señoría defender sus dos enmiendas a la vez?
Bolívar: —Una ahora y otra después. (Risas).
Apoya la primera, en la que pide que se incluya en la amnistía, no sólo los crímenes políticos y sociales, sino también los delitos cometidos a impulso del hambre y la miseria.
—Los burgueses—dice—son unos hipócritas, pues dicen que protegen a todas las clases sociales, cuando lo único que hacen es arrimar el escudo a su sardina. (Risas). Nosotros somos más francos, ya que descartada-

mente declaramos que defendemos sólo a la clase trabajadora, que es la única necesitada de defensa, porque es la explotada por la burguesía.
Hay muchos hombres que están en la cárcel por haber cogido un puñado de bellotas. En cambio los ladrones y estafadores están en los Bancos y en los Consejos bancarios y no pagarían con la cabeza lo que han hecho que les dé el tratamiento de excelencia.
Hay quien ha sido condenado a veinte meses de cárcel por haber ido a coger un conejo. Yo he visto morir de miseria en la cárcel a varios presos.
Si no aprobáis mi enmienda, los obreros y campesinos abrirán las cárceles para que salgan los que están en ellas y les sustituyáis vosotros. (Risas en la derecha; rumores en la izquierda).
El presidente de la Cámara: —Yo creo que su señoría podría emplear su retórica en términos que no revivieran esa violencia.
Bolívar: —Ante este proyecto de amnistía tan absurdo, mi lenguaje tiene que ser violento. Si vosotros hubierais estado siquiera una quin-

cena en la cárcel sabrías lo que es eso. Pero ya lo sabréis.
Un miembro de la Comisión le contesta, diciéndole que no ha leído el dictamen, pues en el párrafo noveno se incluyen los delitos contra la propiedad, si no ha habido lucro.
—Lo de la pena por coger un conejo—añade—no puede encontrarse en ningún Código. Se tratará de algún cazador furtivo reincidente.
Bolívar rectifica, manteniendo la enmienda, que es rechazada por 147 votos contra 37.
Se suspende este debate, y se entra en el dictamen sobre el aumento de tarifas ferroviarias.
Jiménez y Canga Argüelles apoyan una enmienda al artículo primero.
Propone la nueva redacción del párrafo segundo, en el sentido de que en igual cuantías puedan elevarse las tarifas creadas con posterioridad a la fecha del decreto citado, siempre que mediante las mismas no se hubieran elevado las bases de percepción por unidad y kilómetro, vigentes en tiempos anteriores al 26 de diciembre de 1918.
Blanco: —La Comisión no tendría inconveniente en aceptar la enmienda si no hubiera en rebasar la elevación el 15 por ciento que se asigna a las demás tarifas.
Jiménez y Canga Argüelles reira la enmienda para que la Comisión la tenga en cuenta al redactar definitivamente el artículo.

Branco Alonso apoya otra enmienda solicitando que se atienda a los intereses de las regiones, especialmente a la provincia de Santander en el trozo del ferrocarril de Alar a Santander.
Blanco, por la Comisión, se opone. Fuentes Pila: —Como diputado por Santander votaré la enmienda porque interesa mucho a aquella provincia.
En votación nominal es rechazada por 116 contra 41.
Blázquez apoya otra enmienda, pidiendo que se exceptúen del aumento los billetes de tercera clase y los de res viajantes de comercio.
Matesanz pide que la enmienda se vote por partes, pues él desea votar favorablemente la parte relativa a los viajantes y negativamente el resto.
El Presidente de la Cámara accede.
Algunos diputados quieren que la votación sea nominal, pero Blázquez declara que los socialistas lo único que desean es que conste el voto de la minoría favorable a la enmienda.
En vista de ello es rechazada en votación ordinaria.
Se suspende el debate.
Se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado sobre el acuerdo concertado en Londres en relación con la plata.
Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Noticias y reclamos

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana sábado, de doce a una del mediodía en la Florida.
1.ª «La bandera tricolor», pasodoble.—San Miguel.
2.ª «Serenata andaluza».—Roig.
3.ª «Fantasía española».—A. Bretón.
4.ª «Jota riojana».—Francés.

La mitad en este mundo Del camino lleva andado, Pues no tiene que ocuparse De su bueno o mal estado Todo el que bebe el famoso «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaeta.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, sábado:
Primera comida
Paella a la valenciana.
Merluza en salsa verde, con almejas.
Menestra de cordero.
(No hay segunda comida).
Pan 166 gramos.—Precio 0,65.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)
Entrada libre.
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

CARCEL

En el día de hoy, existen en esta Prisión:
60 hombres y 5 mujeres.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:
A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 717,1.
Termómetro seco, 9,6.
Termómetro húmedo, 6,6.
Humedad, 61.
Temperatura máxima, 13,4.
Temperatura mínima, 3,0.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, S. E. flojo.

FARMACIAS DE GUARDIA

Lo están de servicio en la noche de hoy:
Sres. BUJANDA y PUENTE.
Para mañana, sábado, por la noche, la de los señores LLAMAS y GUINEA.

Clinica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Noticias diversas

Se cree que de seguir la obstrucción el jueves próximo se aplicará otra vez la "guillotina"

EL PROYECTO DE AMNISTIA
Madrid, 13.—La Comisión de Justicia ha admitido el voto particular del señor Arrázola al proyecto de amnistía.
El voto particular dice:
«Al párrafo primero del epígrafe A. del artículo único se agregarán todos los sentenciados y procesados por hechos constitutivos de infracciones, a que se refieren los apartados siguientes con excepción de los delitos comprendidos en los números 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 10.º, de haber sido cometidos hallándose en vigor los estados de prevención o alarma previstos en la ley de orden público.
Al llegar el ministro de Justicia al Congreso celebró una extensa conferencia con el señor Alba.
Terminada la entrevista el señor Alvarez Valdés manifestó a los periodistas que habían estado cambiando impresiones sobre la marcha del debate sobre el proyecto de amnistía y que en la sesión de esta tarde se daría un gran avance en su aprobación.
Añadió que le interesaba desmentir la afirmación que se viene haciendo de que el Gobierno piense emplear la «guillotina» para aprobar el proyecto en la presente semana.
Creía el ministro que sin necesidad de aplicar medios violentos, el proyecto quedaría aprobado en la semana próxima.
—¿Habrá una fórmula?—se le preguntó.
—Hay que esperar a lo que suceda esta tarde. Por ahora, como ya les he dicho, no hay propósito de aplicar la «guillotina». Para más adelante ya veremos.»
En la reunión celebrada hoy por la Comisión de Justicia se han estudiado varias fórmulas para suprimir la fecha tope que pone el Gobierno al proyecto.
Después de un amplio forcejeo no llegó a ningún acuerdo.

Mañana se volverá a reunir la Comisión para tratar sobre este punto.
Por referencias que pudieran obtener los periodistas, se sabe que existe el propósito de que el proyecto de amnistía quede aprobado en la sesión del viernes de la semana próxima.
Una personalidad política de la «Ceda» ha desmentido la noticia de que las derechas pretendían estrechar más al Gobierno en el proyecto de amnistía que está discutiendo.
Por el contrario, el señor Gil Robles ha hecho retirar tres votos particulares, para facilitar la aprobación del proyecto sin alterar el espíritu de la ley.
La Esquerra ha presentado una proposición incidental pidiendo que con arreglo al artículo 66 de la Constitución se vaya a un referéndum para la concesión de la amnistía, a fin de conocer como piensa la opinión sobre la gracia que se pretende conceder por el Parlamento.
Solicita también la Esquerra que, mientras se discute el proyecto de amnistía, se cubran los retratos de Galán y García Hernández.
Con la Esquerra firman la proposición todas las fuerzas de izquierda republicana.
A pesar de las gestiones que se han realizado hasta última hora para aunar voluntades en la discusión del proyecto de amnistía, las izquierdas siguen manteniendo numerosos votos particulares al dictamen, lo cual demuestra el propósito de obstruccionar su aprobación.
En vista de ello parece ser que el miércoles se presentará en la Cámara una proposición solicitando que por el Gobierno se declare suficientemente discutido el proyecto.

En virtud de esta proposición el jueves se votará el proyecto y ese mismo día se aplicará la «guillotina».
PLAN PARLAMENTARIO
Madrid 13.—Antes de terminar la sesión el presidente de la Cámara recibió a los periodistas.
El señor Alba dijo que no podía quedar hasta el final de la sesión porque tenía que asistir al banquete de gala de Palacio.
A continuación hizo las siguientes manifestaciones:
—No acostumbro como presidente de la Cámara a hacer comentarios sobre lo que diga la Prensa, pero ahora quiero hacer uno que me sugiere la lectura de los periódicos. Estos, refiriéndose a la sesión de ayer, dicen que fui débil con los socialistas. Así opinan los de derechas, pero en cambio los de izquierdas me tachan de débil para con las derechas. Esto me demuestra que estuve en el justo medio.
Yo espero que se pueda llegar a la aprobación del proyecto de amnistía sin hacer uso de violencias.
Para mañana figura en el orden del día, primeramente, el proyecto de amnistía y después el de aumento de tarifas ferroviarias. Será fácil que puedan ir en último lugar dos proposiciones incidentales: una de la Comisión de Justicia pidiendo el nombramiento de una comisión depuradora; y otra solicitando la celebración de referéndum para la aprobación del proyecto de amnistía.
La primera creo que el Gobierno desea facilitar su aprobación, pero respecto a la segunda tengo entendido que el Gobierno es opuesto a ella.
Con respecto a la proposición solicitando que durante la discusión del proyecto de amnistía se cubran con un velo las figuras de Galán y García Hernández en el salón de sesiones, sólo puedo decirles a ustedes que no podrá ponerse a discusión, por lo menos, hasta el martes.

Miscelánea extranjera

Roosevelt ha sido nuevamente derrotado

ROOSEVELT, DERROTADO
Nueva York, 13.—Ha sufrido el presidente Roosevelt otro serio tropiezo al ser modificado profundamente el proyecto por él presentado al Congreso para regular las operaciones de Bolsa. El citado proyecto ha sido objeto de alteraciones importantes en las sesiones que para su estudio celebró la Comisión bancaria del Senado, y que algunos observadores creen que obedecen a un marcado cambio en la opinión pública, con tendencia a irse apartando de todo lo que tenga asomos de pronunciamiento radicalismo.
Por votación de diez contra ocho, la Comisión aludida ha decidido que la aplicación de las disposiciones de este proyecto no será encomendada a la Comisión Federal de Comercio, como pedía Mr. Roosevelt, ni al mismo Banco Federal de Reserva, sino a una Junta especial de tres miembros, designados por el presidente, pero que habrán de ser confirmados en sus cargos por el Senado.

ciudadanía, comunicaciones, neutralidad, suspensión de las representaciones diplomáticas, entre los países citados, unificación de la Primera enseñanza, validez de grados y títulos académicos, de instrumentos públicos y otras.
En los círculos políticos se estima que la Conferencia significa un gran paso hacia la unión de todas las Repúblicas centroamericanas, y se expresa satisfacción por el interés con que el Gobierno español ha seguido el curso de la Conferencia.
El Tratado que se firme como consecuencia de la misma se denominará Tratado de confraternidad.
LA FUTURA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Lisboa, 13.—«El Diálogo» de Lisboa publica la noticia de que al terminar, dentro de un año, el mandato presidencial que le fue conferido al general Carmona, será propuesto para sustituirle en la presidencia de la República durante siete años, y conforme al deseo de un vasto sector de la situación, el doctor Oliveira Salazar.

EL CONFLICTO DEL PARO

Varsovia, 13.—Hay dos policías y tres manifestantes muertos, 22 heridos y centenares de detenidos a raíz de una manifestación de cinco mil parados en Lublín, que procaron una demostración tumultuosa llevando letreros reclamando obras públicas para combatir la desocupación.

LA «BIBLIOTECA DE LOS LIBROS QUEMADOS»

París, 13.—El día 10 del próximo mayo es el aniversario de la quema de libros en Alemania que resultaban odiosos para el credo nacional-socialista.
Con este motivo y esta fecha se inaugurará en París—en el bulvar Arago, número 65—la biblioteca de los libros quemados, en que se recogen los volúmenes que han sido arrojados al fuego por los «nazis» hace un año.

LA CONFERENCIA CENTRO-AMERICANA

Guatemala, 13.—Ha terminado sus trabajos la Conferencia centroamericana, reunida en esta capital, en la que participaron representantes de Guatemala, Honduras, Salvador, Costa Rica y Nicaragua.
Entre las diversas importantes cuestiones de carácter político y económico tratadas en la misma, figuran las siguientes: arbitraje,

LOS SUCEOS DE FEBRERO

París 13.—La Comisión encargada de depurar las responsabilidades por los sucesos del 6 de febrero en París ha interrogado hoy al diputado comunista Ramonette.

Este ha dicho que la causa de tales sucesos obedece a que las ligas y milicias políticas están armadas. Solicitó el inmediato desarme de las ligas fascistas.
El presidente de la Comisión le hizo saber que el Gobierno acordó proceder al desarme de la población civil.
BORDADORA a máquina, hace falta una buena oficiala, Casa Servando, —Galán, 18.

Jamesway
MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Pza. San Vicente, 1 — Bilbao
Radioyentes
Reparación de toda clase de aparatos y accesorios de Radio.
MEDIO Y COVO
Técnicos de Telégrafos

Información general

En el Consejo de ministros de hoy se aprueba un crédito para pago a los maestros por la enseñanza de adultos

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid, 13.—A las once en punto de la mañana, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, terminando la reunión ministerial a la una y media de la tarde.

A la salida los ministros manifestaron a los informadores que en el Consejo se habían ocupado de asuntos de trámite y que todo lo estudiado en el mismo estaba contenido en la Nota Oficiosa.

Al salir el señor Lerroux los informadores le interrogaron si el Consejo de ministros se había ocupado de la instancia presentada por el señor Sánchez Román en la que solicitaba autorización para dar el nombre de Nacional al partido político que intenta formar.

El Presidente del Consejo contestó a los periodistas que, en efecto se habían ocupado del asunto y habían acordado autorizarle al mismo tiempo que se había acordado también modificar el Decreto por el que se prohibía el uso de la citada palabra a los distintos partidos políticos, que de ahora en adelante podrán usarla sin necesidad de solicitud.

También se ha ocupado el Consejo—continuó diciendo el señor Lerroux de la marcha de los debates parlamen-

tarios así como de un ruego del señor Ortiz de Solórzana que interesa se envíe un técnico a Logroño con el fin de que reconozca unos terrenos que existen en la citada capital que amenazan derrumbarse sobre una barriada de casas económicas. El Consejo—terminó diciendo acordó enviar el técnico solicitado.

NOTA OFICIOSA

Los ministros de Justicia y Trabajo dieron cuenta a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales planteados en toda España.

Presidencia.—Decreto haciendo extensiva al Instituto Geográfico y Catastral la disposición que autoriza a los funcionarios de otros departamentos para acogerse a los beneficios de la diferencia de sueldo disfrutada por otros funcionarios que disfrute de derechos pasivos.

Guerra.—Decreto dando normas para los destinos a Aviación Militar.

Orden determinando el pago de devengos por concesiones especiales de comisiones en servicio.

Estado.—El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de la política internacional y de la marcha de la Conferencia del Desarme que se celebra en Ginebra.

—Relación de personalidades que con motivo de la fiesta del 14 de abril ha de ser condecoradas con la Banda de la República.

Hacienda.—Decreto interesante de la Comisión de Presupuestos de la Cámara, modifique la Sección correspondiente de Marruecos que sufre un aumento de 43.165 pesetas.

—Decreto aprobando un crédito de 1.750.000 pesetas para pagos a los maestros nacionales por la enseñanza de adultos.

—El Consejo autorizó al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un Proyecto de Ley que regule los impuestos sobre minerales.

Agricultura.—Se acuerda que España esté representada en el Congreso de Lechería que ha de celebrarse en Milán y Roma y que al mismo vayan en representación de la República don Angel Gallastegui y don Jesús Orenzano.

Obras Públicas.—Autorizando la condonación de multas impuestas por la Jefatura de Obras Públicas con motivo del tercer aniversario de la proclamación del Régimen.

—Disponiendo vaya a Logroño un ingeniero que estudie las condiciones del terreno que amenaza con corrimientos graves y que perjudicarían a una extensa barriada de casa humildes.

Industria y Comercio.—De este departamento se despacharon asuntos de trámite.

LA COMISION DE GUERRA NO PUEDE REUNIRSE

Madrid, 13.—Por no poder asistir el subsecretario de Guerra, no pudo reunirse la Comisión de dicho departamento.

LA COMISION DE REGLAMENTO

Madrid, 13.—Bajo la Presidencia del señor Besteiro se reunió la Comisión de Reglamento que empezó el estudio del artículo 7.º que trata de los ruegos, preguntas e interpellaciones, habiéndose avanzado considerablemente en el estudio del mismo.

NOTA OE HACIENDA

Madrid, 13.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron a los informadores una nota oficiosa en la que se hace constar que de los 500 millones de deuda, solo han sido renovados 750.600 pesetas.

LOS OBREROS METALURGICOS OBLIGAN A DIMITIR AL COMITE DE HUELGA

Madrid, 13.—Se reunieron los obreros metalúrgicos que mostraron sus descontentos y desconfianza con el Comité de huelga manifestando la mayoría de los obreros que no estaban dispuestos a ir a una huelga que les costase un fracaso tan rotundo como la de Artes Gráficas. El Comité dimitió en el acto y los obreros nombraron nuevos vocales.

LOS COMUNISTAS SONDEAN A LOS SOCIALISTAS

Madrid, 13.—La Juventud comunista trata de sondear el ánimo de los socialistas para ver si consiguen unirse e ir juntos a impedir que los de la J. A. P. se reúnan en El Escorial.

OTRA HUELGA

Madrid, 13.—Los obreros de la Pañolera Madrileña se han declarado en huelga por el despido de ocho obreros afectado por la dirección de la citada entidad a causa de la escasez de trabajo.

Esta tarde se presentaron al trabajo algunos obreros en actitud de dar por terminada la huelga; pero la empresa manifestó que había apagado los hornos y que no los volverá a encender hasta tanto no se haya solucionado el conflicto.

DIMITE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Tokio, 13.—M. Hayashi, ministro de la Guerra, ha presentado su dimisión al jefe del Gobierno, como consecuencia de haber sido condenado el hermano de aquél, ex alcalde de Tokio, a diez meses de cárcel por haber participado en un escándalo municipal.

LA FRAGATA-ESCUELA «PRESIDENTE SARMIENTO»

Buenos Aires, 13.—Ha zarpado, dando comienzo a su treinta y cuatro viaje anual de instrucción, la fragata-escuela «Presidente Sarmiento», que recorrerá los puertos del sur del Brasil, los de Centro América, Estados Unidos y Europa.

MISIONERO CAPUCHINO, MIEMBRO DE LA JUNTA DE OBRAS PUBLICAS

San Andrés y Providencia (Colombia).—Por decisión del Consejo Municipal de esta isla de San Andrés, un misionero, capuchino español, ha sido elegido miembro de la Junta de Obras Públicas. El presidente del Consejo proclamó en sesión pública los beneméritos servicios que había prestado siempre a los isleños el designado. Por ello, era el más indicado para desempeñar dicho cargo. La Junta de Obras Públicas consta de cinco miembros: tres por derecho propio, el intendente del Archipiélago, el administrador de Hacienda, el pesero municipal. Los dos restantes son nombrados, por mayoría de votos, por el Concejo Municipal. La Junta citada interviene en la elaboración de presupuestos y en la administración de todos los trabajos públicos que se efectúan en la isla. El nombramiento del misionero ha sido muy bien acogido por los isleños, aun por aquellos que están afiliados a sectas protestantes.

EN 37.000 PESETAS vendo casa calle céntrica, cinco viviendas y una tienda. Razón esta Administración.

Línea de Santa Cruz de Campezo

Desde el día 15, llegada a la calle de los Fueros—Restaurant de las Dos Hermanas—la salida por la tarde a las cinco de la calle Francia, núm. 4. Restaurant Aurrera.

SE HALLA UNA FORMULA PARA EL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid, 13.—Se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Justicia llegándose en el curso de la reunión a un acuerdo por el que se salva la fecha tope y se eliminan de la amnistía ciertos delitos. El señor Cimas Leal fué el autor de la fórmula por lo que ha sido felicísimo. La Comisión acordó dar cuenta de la fórmula al señor Alvarez Valdés por estimar que con ello se evitaría que no se llevara a cabo la propuesta socialista de proponer se enlutasen con crespone negros las lápidas que, en la Cámara, llevan los nombres de Galán y García Hernández.

Algunos miembros de la Comisión estimaban que esta misma tarde puede aprobarse el proyecto; pero el representante socialista manifestó que lo creía difícil, pues aun estando conforme con la fórmula propuesta su minoría había de aclarar antes en varios discursos sus puntos de vista.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza, 13.—La huelga de esta capital sigue en igual estado.

Hoy han salido ocho tranvías que circulan protegidos por la fuerza pública.

La policía ha recogido unas hojas clandestinas que se reparten excitando a la acción directa contra algunos patronos.

Ha llegado de Madrid el jefe del Gabinete de Información.

En el barrio de Torrero, la Guardia civil ha encontrado varias bombas de gran tamaño.

DONDE LAS DAN LAS TOMAN

Zaragoza, 13.—En la estación de Camino Real, cuando se hallaban descargando unos vagones de naranja varios patronos, fueron agredidos a tiros por unos huelguistas; los patronos repelieron la agresión en igual forma logrando poner en fuga a los asaltantes.

Ultima hora

En la sesión de esta tarde en la Cámara se intenta provocar la sesión patriótica

LA SESION DE CORTES

Madrid, 13.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba con bastante animación e neseños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el señor Molero se levanta para defender una proposición incidental en la que pide que se nombre una subcomisión que investigue lo que haya de cierto sobre supuestos sobornos de la comisión de Guerra para que esta dictamine a favor del aumento de haberes a las clases de tropa.

El señor Hidalgo se hace cargo de la misma en nombre del Gobierno y la proposición queda aceptada.

Un secretario lee un proyecto de ley de gratitud de la República, concediendo derecho a percibir pensiones a los que se sacrificaron por ella antes del 14 de abril.

Prieto dice que no se entiende cómo se trae ese proyecto a la Cámara después del discurso del señor Alvarez Valdés, en el que hizo constar que le parecían vituperables los actos heroicos de Jaca.

El ministro de Justicia interviene y manifiesta que se ratifica en todo su discurso y que le parecen vituperables todos los alzamientos cuando se hallan abiertas las vías legales. El proyecto que se presenta a la Cámara no trata de recompensar los procedimientos sino los fines.

(El escándalo que se produce dura largo rato. Los socialistas increpan a los radicales y entre ambos bandos se entabla una discusión entre epítetos de todo calibre que el señor Alba apenas puede contener). Prieto a grandes voces pide la presencia de Lerroux.

Interviene el ministro de la Guerra para decir que en el bienio social-azulista no se recompensaron ni

se acordaron siquiera de los que se sacrificaron por la República.

Prieto: —Lerroux fué ministro con ese Gabinete ocho meses y nada propuso.

Hidalgo: —Lerroux no fué presidente del Consejo.

Prieto: —¿Es que los ministros no tienen iniciativas?

Interviene el señor Maura (don Miguel) que pide también que se presente el señor Lerroux. No puede continuar en el banco azul—continúa diciendo—un ministro como el señor Alvarez Valdés que desde el banco azul pronuncia las palabras que pronunció y que deshonran a un republicano. Es preciso que esté presente el señor Lerroux y sepamos qué piensa sobre el particular el presidente del Gobierno.

Se reproduce el escándalo en forma inenarrable. Gritos, vivas a la República, vivas a Galán y García Hernández, se presentan por momentos la sesión patriótica; pero ALA al fin consigue imponerse.

El presidente de la Cámara dice que el señor Lerroux vendrá dentro de unos momentos a la Cámara y que cuando llegue se le puede hacer alguna pregunta sobre el particular, sin que esto estorbe para que se apruebe el proyecto de Ley presentado. Por fin se aprueba en medio de gran escándalo.

(Continúa la sesión).

EN LOS PASILLOS

Madrid, 13.—Los comentarios de los pasillos giran en rededor de la reunión de la Comisión de Justicia, haciéndose caballos sobre el alcance de la fórmula que se ha llegado.

Arrazola representante radical de la Comisión sometió a la aprobación del jefe del Gobierno la fórmula propues-

TAMBIEN EN CHILE

Santiago de Chile, 14.—A causa del resultado de las elecciones senatoriales últimamente celebradas se ha producido un cisma en el partido radical por lo que se teme que esta circunstancia provoque una crisis de fondo.

PERCANCE A UN TORERO

Salamanca, 13.—Cuando se entrenaba en la ganadería de Antonio Pérez Tabernero el diestro Pepe Amorós recibió un achuchón de uno de los toros, que ha sido la causa de que se le reprodujera la herida sufrida en Venezuela por lo que mañana podrá torear en Madrid como estaba anunciado.

ENORME ENTUSIASMO DE LOS TRADICIONALISTAS SEVILLANOS

Sevilla, 13.—Existe gran entusiasmo por los actos que se han de celebrar con motivo de la inauguración de los amplios locales donde ha de instalarse el nuevo Círculo Tradicionalista. Sobre todo hay sumo interés en oír a los diputados Comín y Arellano y sobre todo al vocal del Tribunal de Garantías señor Pradera.

De los pueblos de la provincia así como de las capitales vecinas, se piden incesantemente entradas para el mitin, habiéndose tenido que suspender el envío a algunos sitios por falta material de ellas.

Compañía de Automóviles "La Unión"

El próximo domingo, día 15, con motivo del partido Madrid-Athletic esta Compañía establecerá un servicio de ida y vuelta a Bilbao, con los siguientes precios: Delantera, 10 pesetas; berlina, 9; interior, 8; banqueta, 7.

Salida de Vitoria, nueve mañana; de Bilbao, ocho noche.

Banquete de gala

El señor Lerroux hablará en el Congreso

CAMPANA GIGANTE

Madrid, 13.—Un miembro de la Comisión de Gobierno interior ha desmentido que se haya pensado en poner en el salón de sesiones una campana de gran tamaño, para los momentos en que se produzcan escándalos.

LOS BARCOS PARA MEJICO

Madrid, 13.—Entre las partidas del presupuesto de Hacienda dictaminadas favorablemente por la Comisión de Presupuestos figura una de 30 millones de pesetas para la construcción de los barcos de guerra destinados a Méjico.

VA A HABLAR LERROUX

Madrid, 13.—Parece ser que el presidente del Consejo, dándose cuenta de los comentarios desfavorables para el discurso que pronunció el miércoles el ministro de Justicia, piensa intervenir en la sesión de hoy para contrarrestar el mal efecto que dicho discurso ha causado en las izquierdas.

Por consiguiente la sesión de hoy tendrá gran importancia política.

El señor Lerroux declarará que el criterio del Gobierno en orden a la amnistía no es el que se ha pretendido atribuir por los que comentan el discurso del señor Alvarez Valdés.

No sería venturado asegurar que el jefe del Gobierno alegará que las palabras del ministro de Justicia no fueron una condenación del movimiento de diciembre en Jaca, a causa del cual fueron fusilados los capitanes Galán y García Hernández.

Por el contrario, hará ver el señor Lerroux que el ministro representa al partido reformista, cuya doctrina contiene la condenación de todo movimiento que se alce en armas contra un Gobierno, pero en modo alguna el señor Alvarez Valdés condenó la sublevación que terminó con la instauración de la República.

Además, es fácil, que el presidente del Consejo se vea obligado a intervenir también en el debate para otro asunto.

Como quiera que las izquierdas han presentado una proposición pidiendo que se cubran los retratos de Galán y García Hernández durante la discusión del proyecto de amnistía si esta proposición incidental llegara a plantearse, el señor Lerroux explicaría el criterio del Gobierno contrario a la misma y aconsejaría a las fuerzas adictas que voten en contra.

BANQUETE DE GALA

Madrid, 13.—En el comedor de gala del Palacio Nacional se ha celebrado el banquete con que el jefe del Estado obsequiaba a las Autoridades, para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República.

Han asistido el presidente de la

República, el jefe del Gobierno, todos los ministros y sus esposas, el alcalde, el general en jefe de la primera división, el gobernador del Banco de España, el presidente del Tribunal de Garantías, el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio, el presidente del Tribunal de Cuentas, el gobernador civil, el jefe del Estado Mayor central, el rector de la Universidad, el introductor de embajadores, el presidente de las Cortes, el del Consejo de Estado, el director de Seguridad, el jefe del Estado Mayor de la Armada, el presidente del Consejo del Trabajo, el jefe del Cuarto militar del presidente y el capitán de la guardia exterior de Palacio.

Amenizó el acto la Banda Republicana.

Al conocerse las personalidades que han asistido al banquete, ha sido muy comentado el hecho de que no figuraban entre ellas los señores Azaña, como ex presidente del Consejo, y Besteiro, como ex presidente de las Cortes.

EL ASUNTO STAVISKY

París 13.—Ha sido interrogado nuevamente el ex procurador de la República M. Pressard sobre las causas por las que se beneficiaron diversos procesos relacionados con el asunto Stavisky.

El interrogado manifestó que los aplazamientos eran debidos a la falta de cohesión en los asuntos judiciales.

IMPORTANTE INCENDIO

Nueva York, 13.—Un incendio ha destruido la casa del productor de películas cinematográficas, Blumenthal.

El inmueble ha quedado totalmente destruido, quemándose numerosas joyas de arte.

Las pérdidas se calculan en varios millones de dólares.

MANIOBRAS NAVALES

Berlín 13.—El canciller Hitler ha embarcado esta mañana a bordo del crucero «Deutschland», con objeto de asistir a las maniobras que ha de realizar en breve la flota alemana en el mar del Norte.

SE VENDE un piso desalquilado, Cercas Bajas, 30-I.º. Razón: Constitución, 49, tienda.

PERDIDA de la libreta a un año número 8.090 expedida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las oficinas de dicha Institución.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

DE LA VIDA REGIONAL VIZCAYA NAVARRA GUIPUZCOA

ESTUDIANTES DE SAN SEBASTIAN EN BILBAO

Ayer mañana llegaron a nuestra villa 50 alumnos de la Escuela de Comercio de San Sebastián...

DEL GOBIERNO CIVIL

No recibió ayer el gobernador a los periodistas.

Una Comisión de obreros de la Fiestas, pertenecientes a Solidaridad de Obreros Vascos...

HORRIBLE ACCIDENTE

Ayer tarde, a cosa de las seis, iba por una acera del barrio del Luchana Baracaldo...

El pesado vehículo se le echó encima, sin remedio posible.

El conductor del coche hizo esfuerzos sobrehumanos para evitar el atropello...

Al topetazo, Angeles cayó con su hija, saliendo despedida ésta por el lado derecho...

El conductor, el cobrador, los viajeros y cuantos se hallaban en las inmediaciones del lugar...

En una camioneta que acertó a pasar por aquel paraje, Angeles fue llevada al Hospital Civil de Bilbao...

La infeliz criaturita tenía un pie totalmente destrozado y hubo necesidad de amputárselo.

Iguamente lo es el de su madre, que presenta múltiples lesiones en distintas partes del cuerpo.

OTRO ATROPELLO

En la calle de San Francisco fue atropellada por la camioneta BI-1.293

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE

EUSEBIO ARBULO

QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA



Por importarla directamente de fábrica, ofrezco esta máquina portable de gran calidad...

SERVANDO GONZALEZ.—San Prudencio, 17

La niña de cuatro años Elena Mendibil Landaburu, que sufrió lesiones de pronóstico leve.

CAIDA

Por las escaleras de la casa núm. 7 de la calle de Henao se cayó Julia López Marina resultando con la probable fractura del húmero derecho...

ACCIDENTE

En la Casa de Socorro del Santo Hospital Civil fué curado León García Cuadrado, de Traspaderme (Burgos), de la luxación del hombro derecho...

LOS DULCES HOGARES

En la Casa de Socorro del Centro fué asistida de lesiones leves Cristina Camberes Salas, que se las causó en el portal de la casa número 58 de Iturburu...

Bilbao, 12-34.

Se hacen vainicas

Incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias; sonería fina, caja perfectamente terminada...

ABAITUA

Postas, 28 Teléf. 1666 (Frente a Correos)

INTERACCION DEL REGLAMENTO DE CARRETERAS

La Guardia civil de Aoiz ha denunciado a Ezequiel Soto por infracción del artículo 14 del Reglamento de transportes...

INTENTAN PEGAR FUEGO A UNA CASA

En la villa de Falces se intentó pegar fuego a la casa de los herederos de doña Leonor Elorz...

La rápida intervención de los vecinos no dejó que el fuego se propagase.

Posteriormente, y de madrugada, volvieron a su intento, echando una gavilla de oyagas...

La Guardia civil practica diligencias para dar con los incendiarios.

EN UN PASO A NIVEL

Cuando marchaba conduciendo un carró con dos caballerías el vecino de Cascante, Manuel Sánchez, yudo, de 57 años de edad...

En el mismo tren fué transportado a Tudela, y después, en un auto, a su domicilio de Cascante...

MUERTO EN EL CAMPO

Sobre las cuatro de la tarde del miércoles fué hallado muerto en el lugar denominado «Raso de Tafalla»...

ALAVA

DESDE ATAURI

El pueblo de Aauri, por medio de este diario, da las más expresivas gracias a la Comisión Gestora...

LA COMISION

Qué lástima no imitarle la mayoría de los pueblos, pues sin perjuicio de

EN BUEN USO se vende máquina de hacer medias. Condiciones ventajosas. Pedid informes esta Administración.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares...

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL I. DE VADILLO Plaza de la República, 16, 2.º

caballerías. Al parecer, se trata de un accidente repentino.

El Juzgado instruye las diligencias propias del caso.

UNA DETENCION

Por la Benemérita de Oñite ha sido detenido y conducido a Estella Julián Salmerón, de 43 años, reclamado por el señor Juez de Instrucción.

POR SUSTRABER ARENA

Por sustraer arena del río Urbi han sido denunciados al señor ingeniero de la Confederación Hidrográfica varios vecinos de Burlada y Huarte.

SIEMBRA ABUSIVA

En Mendavia han sido puestos a disposición del Juzgado tres vecinos por sembrar en una finca propiedad de don Pedro Fernández Piérola.

UN INDIVIDUO PELIGROSO

Comunican de Falces que ha sido detenido un sujeto llamado Joaquín Ubasos, de 25 años, vago y de malos antecedentes...

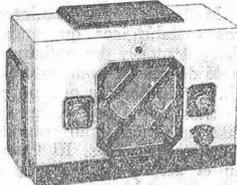
NISO ATROPELLADO

Sobre las tres y media de la tarde de ayer fué atropellado, en el Redín, por un automóvil, el niño de once años llamado Pablo Goñi Aldaz...

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro se le apreciaron dos heridas contusas en el cuero cabelludo y contusiones y erosiones generalizadas...

Del hecho se ha formulado la denuncia correspondiente.

los demás cosechas, aprovechando muchos terrenos que no producen ninguna otra cosa, podría aumentarse en nuestra provincia la producción de la manzana...



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros...

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos. Venta: LINACERO.—Tel. 1846. Apartado de Correos 41-VITORIA

EXPULSADOS DE LA PROVINCIA

Los miqueletes de Beasáin detuvieron a Manuel Ribero y Juan Manuel Sáenz, naturales de Asturias, por indeseables, siendo expulsados de la provincia.

El Cuerpo de miqueletes expulsó de la provincia 45 indeseables en enero, a

CAMPO DE AVIACION EN IRUN

Ha manifestado el gobernador que las gestiones para que se construya un campo de aviación en Irún van por buen camino.

Sobre este asunto conferenció el señor Muga con el aviador señor Eserbano.

LA PROHIBICION DE LAS PELEAS DE GALLOS

También ha dicho que ha impuesto multas a los organizadores de una pelea de gallos en Eibar, peleas que están terminantemente prohibidas.

Estas trataron de celebrarse en Vizcaya, pero como no se lo consintieron, vinieron a Eibar.

LA CATASTROFE DE PASAJES

Han sido entregadas al presidente de la Gestora provincial 1.736 pesetas producto del concierto celebrado a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe marítima de Pasajes.

PIDIENDO TRABAJO

Ante el temor de que cesen algunas obras que se llevan a cabo en Irún, una Comisión de obreros visitó al presidente de la Gestora provincial.

Este prometió acelerar la tramitación de varios expedientes de obras para que no falte trabajo.

CUIDADO CON LAS ARMAS

Durante el registro en una Sociedad en Irún fué encontrada una pistola en buen uso con un cargador vacío.

Con este motivo se procesó al presidente de la Sociedad, el cual ha comparecido hoy ante el Tribunal de Urgencia acusado de tenencia de armas.

Y aun cuando ha dicho que aquella arma no le pertenecía, el Tribunal ha condenado al presidente a la pena pe-

dida por el fiscal: cuatro meses de cárcel.

LOS ATAQUES AL CONCIERTO ECONOMICO

Esta tarde se ha reunido la Gestora provincial.

En ella se leyó una denuncia del ex concejal señor Paternina respecto al funcionamiento de la Inspección del Estado, que vulnera el Concierto Económico.

Acordaron que el presidente eleve un escrito de protesta y comunicar a las Gestoras de Alava y Vizcaya lo que ocurre, convocándoles a una reunión, para evitar nuevos ataques al Concierto.

LAS SUBVENCIONES

También acordó la Gestora negar la subvención que para obras del puerto de Pasajes pedían algunas entidades. Antes contribuía con 500.000 pesetas, pero esta subvención fué retirada.

Asimismo negar la subvención de 150.000 pesetas que pedían los presidentes de los Jurados Mixtos para su sostenimiento.

Acordaron destinar 750.000 pesetas a las obras de reparación de daños de las últimas inundaciones.

A la construcción de un refugio en el Kalamua (Eibar), 4.000 pesetas.

Para gastos de construcción, reconstrucción y reparación de frontones municipales, 25.000 pesetas. San Sebastián, 12-34.

SE NECESITAN oficiales y aprendices de camisería. Postas, 29 - 3.º

SE VENDE O SE ALQUILA el piso entresuelo izquierda. Razón: entresuelo derecha C. Domingo Beltrán número 14.

Se hacen vainicas

Incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.º

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

PRIM - Vitoria

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y efeciones del abdomen como hernias umbilicales, desensores del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, etc. espaldillas, etc.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde. Idem Bilbao por Murguía, a las

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.-VIGO.

Almacenes de Tejidos de Hijo de Antero Estibález

Se ha trasladado a sus nuevos y amplios locales
Postas, 21 y 23
(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

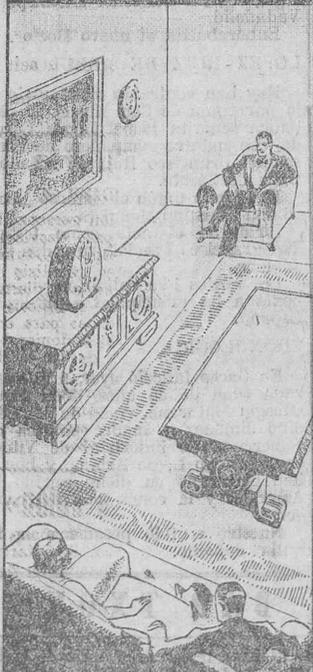
Teléfono 1130

Donde continuará sus actividades comerciales en mejores condiciones que hasta la fecha lo ha efectuado por defecto de local

Por todo este mes se bonificará a todo comprador con un 10 % en todas sus compras

Sábado y domingo grandes exposiciones

CON UN RECEPTOR PHILIPS SU HOGAR SERA AUN MAS CONFORTABLE



La radio ha solucionado para usted el problema de la distracción en su hogar. Música, noticias, conferencias, baile. Todo ello está a su alcance a cualquier hora del día y de la noche, pudiendo sintonizar las emisoras nacionales o extranjeras.

Vea los nuevos receptores Philips a «Superinductancia»

Pida una demostración, sin compromiso, a:

Representante oficial
para ALAVA:
«ALMACENES LA BOLSA»
Florida, 23 — Arca, 13

PHILIPS 834

CARACTERISTICAS
Superinductancia; dos circuitos sintonizados; cinco válvulas; altavoz dinámico; ondas cortas y largas; un solo mando; detección anti-fading; enchufable a la corriente del sector; conexiones para pick-up y altavoz suplementario.

SIN DINERO
podéis adquirir todo lo necesario para amueblar vuestras habitaciones
Grandes facilidades de pago
ORTIZ DE ZARATE, 3 y DATO, 36

«ROYAL»
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos. — Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas. — En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts. — Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42—TELEFONO NUM. 1.139
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

Tres Perlas
FINISIMO Y MUY VIEJO

JULIAN BAJO
CASA FUNDADA EN 1823
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
-DATO-8
VITORIA

Larramendi Hnos
OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.— Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del Oculista de esta ciudad SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artificio los de Optica.

USE MENDETS

Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego.

Remache suelto, 15 céntimos.
Llavecita para su colocación, 4'95 céntimos.
Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.
Caja de 12 remaches y su llavecita, 1'50 pesetas
Grandes descuentos para revendedores.

Concesionario para España: Postas, 26.— «El Gran Mundo».

ALMACEN DE PAÑOS
VENTAS Detall y Mayor
SECCION DE SASTRERIA
Corté Elegante :: Confección Esmerada
PRECIOS MÓDICOS
CASA SOBRINO DE CIPRIANO MARTÍNEZ
Constitución, 4 y Herrería, 3.—VITORIA

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: **J. A. QUIROGA Y GOCHICOA**,
General Loma, 6, 2.ª.—Vitoria.

F. Molet
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax. — BA. VOS X. — Dato, 31, 1.ª.—Vitoria

Muebles a plazos.—D. de Zárate, 3

Centros oficiales

CUARTO DE SOCORRO

Personas asistidas en dicho Establecimiento: Albino García, de 12 años, artritis de la muñeca izquierda, traumática y erosiones en la rodilla izquierda. Fue atropellada por un auto en la Cuesta del Banco de España. Pronóstico reservado.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las seis y media se celebró un acto de conciliación por reclamación de cantidad sin avenencia entre Tarurón-Tamayo.

Se han presentado contra don Fernando Cortazar dos de mandas de despido, una de Jesús Szazar y la otra de Ignacio Diez.

Se ha presentado un recurso por la Cerámica de Llodio contra la sentencia dictada por el Jurado Mixto de Construcción con motivo de la demanda de reclamación de cantidad presentada por el obrero don Braulio Urquijo.

ASUNTOS PARA HOY

A las siete se reúne el Pleno de Industrias Textiles.

A las ocho y media se celebra un acto de conciliación entre Roza-Peciña por despido.

COMANDANCIA MILITAR

UNA NOTA

Por si se hubiese padecido alguna omisión involuntaria al hacer las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo Orden y Generales en situación de reserva se hace por medio de la Prensa que la Revista Militar ordenada con motivo del tercer aniversario de la instauración de la República, tendrá lugar mañana 14 a las once horas en el Prado y a las doce menos cuarto el desfile ante las Autoridades que se colocarán en la tribuna emplazada en la Plazuela de San Prudencio.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Mauricio Fischer, del Batallón de Montaña. Imaginaria: don Luis Fernández de Pinedo, del mismo. Guardias y Vigilancias, las señaladas en el servicio de la plaza para el día 9.

GUARDIA MUNICIPAL

POR EXCESO DE VELOCIDAD

A las 22:40 de ayer, fué denunciado el automóvil matrícula de S. S. número 4.371, propiedad de don Angel Cámara por circular por la calle de Postas con exceso de velocidad, infringiendo el artículo 127 de las Ordenanzas Municipales.

CHICA ATROPELLADA

En la tarde de ayer fué tropellada, la niña Albina García, de 12 años, por un carro en la calle de Olaguibel. La citada marchaba montada en bicicleta a gran velocidad por la Cuesta del Banco de España en el mismo momento en que salía de la calle de Olaguibel un carro, no pudiendo frenar y yendo a estrellarse contra este debido a la marcha que llevaba. Fué trasladada al Cuarto de Socorro donde fué curada de diversas heridas de pronóstico reservado.

DIPUTACION

NOTA OFICIOSA

A las doce horas del día de hoy, se han reunido en el despacho de la Presidencia de la Diputación, el Presidente de la Gestora de Guipúzcoa don José Julián Bellido; el de la Vizcaya, don Juan Gallano; el gestor de Navarra don Constantino Salina; el alcalde de Estella don Fortunato Aguirre, los vocales de la Junta Gestora del ferrocarril de Estella-Marcilla don Francisco Elorz y don José Munárriz; el Presidente de la Gestora de Alava don Luis Dorao y los gestores don Floren Orive, don Alfonso García, don Manuel Díaz de Junguitu, don Aurelio Arbulo, don Sebastián San Vicente y don Víctor Alejandro.

El señor Dorao ha expuesto el objeto de la reunión que era el de cambiar impresiones la fórmula económica para la construcción del tercer trazo del ferrocarril Vasco Navarro en el trayecto de Estella-Marcilla.

Todos los reunidos han mostrado las mejores disposiciones en nombre de las Corporaciones que representaban, acordándose que se estudien por las Gestoras las distintas fórmulas dentro de la próxima semana y una vez hecho el estudio volver a reunirse en esta ciudad el lunes 23 del actual para adoptar la resolución que proceda.

GOBIERNO CIVIL

Al recibirnos esta mediodía el señor Nóvoa, nos dió cuenta de haber recibido las visitas siguientes:

La del alcalde de Elvillar. La del Interventor de Hacienda señor Ordoño sobre asuntos particulares.

La de los alcaldes de Aránguiz y Lapuebla de Labarca, sobre asuntos municipales.

La del Inspector de Escuelas señor Azperrutia sobre los programas escolares para el día 14 y también al objeto de presentarle a la nueva Inspector de Escuelas señorita Amunárriz.

La de don Vidal Sanz Echevarría y señor Olarte (hijo) para exponerle la grave situación que atraviesa la industria panadera en toda la provincia y muy especialmente en Laguardia, Llodio, Amurrio y otras.

Según los visitantes están amenazados si no se establece un precio remunerador del pan de tener que cerrar sus establecimientos. Se extendieron en otras consideraciones sobre el particular haciendo ver al señor gobernador que el precio del pan en Vitoria resulta 0,10 pesetas más barato que en las provincias limítrofes.

Recibió también la visita de los señores Santaolalla, Viana y Lascaray en nombre de la Federación Patronal Alavesa, para hacerle entrega de un escrito que dirigen al Presidente del Consejo de ministros en el que haciendo constar el acierto y ponderación del ministro robusteciendo el principio de autoridad, solicitan que el 1.º de mayo en aquellos gremios en que las Bases de Trabajo no lo impidan se garantice el derecho de proceder a la apertura de los establecimientos.

Y por fin recibió también y en visita de cortesía a los señores Aldaraz y Landaburu.

A continuación dió cuenta los informadores de haber puesto en libertad al procesado absuelto por el Tribunal de Urgencia Lázaro Gancedo, sin perjuicio de examinar la procedencia de imponerle alguna sanción gubernativa.

LUIS DE IZAGA MEDICO DEL SANATORIO PSIQUIATRICO DE SANTA AGUEDA Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: de 10 a 2 San Antonio, 28, segundo.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Artículos de 0'95

.... Sin olvidar a la Rioja

Adrede, por no llenar un rimero de cuartillas y para que pudiera servirnos a modo de colofón de los dos artículos que hemos consagrado a la búsqueda de un positivo mejoramiento de los pueblos de la provincia, habíamos dejado la puerta abierta para remachar aún más el clavo de nuestras apreciaciones con un nuevo escrito dedicado, exclusivamente, a la Rioja alavesa.

Tiene esta parte de nuestro suelo fisonomía especial, que la separa del resto del país, en cultivos, en costumbres, en modo de ser; y tiene, con nuestras más vivas simpatías, necesidades distintas y medios diversos de desenvolvimiento en su vivir mercantil.

Por eso, y con la fuerza que nos dan nuestros entusiasmos por cuanto con la Rioja se relacione, y nuestra limpieza de conciencia, ya que jamás de los jamases hemos solicitado, ni pensamos solicitar, el apoyo de aquellas buenas gentes para procurarnos medro personal, vamos a terminar hoy los artículos de «Protección a las aldeas», con este que quisiera ser estímulo de todos para tender también una mirada hacia aquella parte de nuestra querida Alava.

Zona principalmente vitivinícola, las enfermedades de la vid, el fisco con sus gabelas, las calamidades atmosféricas, la crisis mundial de la que nadie puede vivir al margen, y demás circunstancias que sería pedantería grotesca el intentar «descubrir» ahora, han perjudicado la prosperidad, el bienestar, el nombre comercial e industrial de que en los últimos años del siglo pasado gozaba la Rioja alavesa en los mercados de nuestra patria y en no pocos del extranjero, Francia y América especialmente.

Por eso, a la consigna de «un hombre, un voto», hay que oponer la de «un hombre, un hermano», no cuidándonos de mirar a éste cuando

egoístamente necesitamos de su concurso, sino, antes por el contrario, cuando la generosidad y la honbría de bien puedan diáfananamente guiar nuestros actos.

La Rioja necesita protección, de Madrid y de nuestras Corporaciones, para volver, como mercado vitícola, a pasados esplendores; y si ahora, por ejemplo, se va a procurar el mejoramiento de unos pueblos, sean pocos o muchos, de tierra alavesa, a aquella parte de esta misma hay, también, que conderla cuidados y atenciones.

Y estos momentos son la hora más indicada, cuando no se habla ni se prevé que haya de haber elecciones, espejuelo que utilizan algunos para barrer hacia dentro, importándose un bledo de lo que aparentan defender más con los labios que con el corazón.

Cuanto se haga por la Rioja alavesa, con desinterés, generosidad y altruismo, buscando el bien de aquellos pueblos y de sus vecindarios, sería, por otro lado, un bien inmenso en el aspecto político y social, pues el bienestar, que es pan y es tranquilidad, aparta y aleja al hombre de aventuras desdichadas como las que se registraron en las postrimerías de 1933 en lugares de aquel distrito, y que fueron y siguen siendo cuna de tantos disgustos, destrozo de tantos hogares y cuyo ejemplar fin quiera Dios que sirva de espejo para que no tengan repetición por ningún concepto.

Por la Rioja y para la Rioja, cuanto pueda apeteer y desear aquel pedazo bien querido de la provincia de Alava; sin abandonarla nunca y yendo en su busca en los momentos de incertidumbres y crisis que constituyen preocupación de sus nobles habitantes y cuando a éstos acechan peligros en los que nada van ganando y en los que pueden perderlo todo.

UN POBRE DIABLO.

Armentia, archivo

Los proyectos de Armentia

I Cual será la grandeza de Armentia, cuán múltiples los títulos de su dote, que apenas ha pasado por ella talento de artista o corazón de apóstol, que al fijar su mirada en la vetusta Ciudad episcopal—en los restos que de ella quedan—no la haya regalado, enternecido, con un proyecto para levantarla de la postración jeremiaca en que yace sola... Y cómo será, a la vez, la dejadez nuestra, cuál muestra incuria, que estando a las puertas mismas de Vitoria los históricos restos, apenas si hacemos otra cosa que prometerlos palabras de reparación; pero nada más que palabras, y migajas de proyectos.

¡Parece como si Vitoria, la vieja Gazteiz, se glorijara todavía en tener a su vista, «in perpetuum», las piltrafas de su antigua rival la histórica Suizaco o Armentegui!

Yo quiero levantar hoy y en los días que advienen, los proyectos que a Armentia se han dedicado en estos años, yertos ya sobre su tumba esos proyectos, como flores de siempre vivas... Pudiera ser que, sacudiéndolos un poco, su semilla, la de algunos de ellos por lo menos, cayera todavía en buena tierra y aún dieran fruto en el momento oportuno.

Proyectos en torno a la Basílica Armentense y casa del Santo. Proyecto hacia la glorificación práctica de nuestro Santo Patrono. Empezaré por los primeros. El académico Padre Pinedo escribía en este periódico en 27 de abril del año pasado, al final de una bella página dedicada a los monumentos de Armentia: «La Iglesia de Armentia una de las más valiosas joyas de la tierra vasca, «no es de arte vasco», entiéndase bien, pues ella pertenece al «arte románico bizan-

tino» tan notablemente representado en toda España, está pidiendo a voces el que las Corporaciones de estas provincias se ocupen de ella, para que se la estudie a fondo, y se haga una restauración que cada día se hace más necesaria. Con ello ganaría la cultura patria, y el turismo se sentiría atraído para contemplar las bellezas hoy amontonadas, que al restaurarse aparecieran ordenadas y harían volver la vieja Sede Episcopal Alavesa, a su prístino esplendor».

Rematen este magnífico proyecto del Padre Ramiro, del Priorato de Santa María de Estibalz. Los siguientes lamentaciones de don Luis Gil Fernández en «La Libertad» de agosto de 1929: «La atención que de por sí reclama su iglesia (la de Armentia), archivo precioso de arte románico, donde arqueólogos eminentes como Lampérez y don Elías Tormo, tantos motivos de admiración han encontrado, nadie atiende a desperdiciar. La pasión creciente por todo lo antiguo no reza con Armentia. El ansia de conocer la vieja historia de nuestro suelo creándola y haciéndola revivir, se agota cuando de Armentia se trata. Y el pueblo, la provincia que le tiene por Patron, vive en él tan despreocupado, que todo cuanto en su honor se pone es ¡la merienda el día de su fiesta!»

ACEBEDO.

Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS. ES EL 1167 AVISE A ESTE TELEFONO

Crónica religiosa

RETIRO ESPIRITUAL PARA CABALLEROS

Mañana, sábado, tendrá lugar en el Colegio de Fray Francisco de Vitoria (antes Corazonistas) un retiro espiritual para solo hombres. Dará comienzo a las ocho de la mañana para terminar a la una de la tarde.

Dirigirá el retiro el presbítero don Luis Vélez de Mendizábal, Capellán del Hospicio de esta ciudad.

Se invita a todos los caballeros asistan a tan piadosos actos.

SANTORAL

Día 14. Sábado.—Santos Telmo, Justino, Próculo, obispo, Tiburcio, Valeriano, Máximo, Domnina, virgen, Tomades, mártires; Lambertito, obispo, confesor.

PARROQUIA DE SAN VICENTE Adoración Nocturna

El turno 6.º «Virgen del Carmen» celebrará esta noche su Vigilia mensual en esta iglesia.

Mañana, el turno 7.º «San José».

Congregación Mariana

El próximo domingo, tercero de mes, se tendrá la Comunión general a las ocho y media.

Se recomienda la puntual asistencia.

LA SOLEMNIDAD DE SAN JOSE

Monasterio de Madres Brígidas

Novena y solemnisimo triduo que la Asociación Josefina de esta Ciudad, establecida en la iglesia de RR. MM. Brígidas, dedica a su excelso Patrono el Patriarca San José, con motivo de la festividad de su universal Patrocinio.

A las seis y media de la tarde se reza el Ejercicio de la novena del Patrocinio del glorioso Patriarca San José, precedida del Santo Rosario.

Los días 16 y 17, expuesto el Santísimo Sacramento, rezado a continuación el Santo Rosario y leída la Novena, habrá sermón que predicarán respectivamente, los Presbíteros Doctores don Joaquín Goicoecheaundía y don Antonio Eiguren, Profesores del Seminario Diocesano; terminando con la Bendición y Reserva del Santísimo y la veneración de la Reliquia del Santo Patriarca.

El día 18, fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca: Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa mayor, a continuación de la cual se expondrá S. D. M., que permanecerá manifiesto y velado por los socios.

Por la tarde, a la misma hora que los días anteriores, Estación, Santo Rosario, Novena y sermón a cargo del M. I. Sr. Doctor don Emilio Enciso, Canónigo de Calhorra.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Comunión de los enfermos

El próximo domingo, día 15, se administrará la Sagrada Comunión a los enfermos de la Parroquia, saliendo el Santísimo de la iglesia a las siete, con la solemnidad de costumbre.

Se ruega encarecidamente a los feligreses de la Parroquia la puntual y devota asistencia, y a los familiares que tengan enfermos en sus casas, se les suplica den oportunamente el aviso en la Sacristía.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Asociación de la Buena Muerte

Celebra esta Asociación su función mensual el domingo, día 15, en la Parroquia de San Pedro, siendo las Comuniones a las seis

y media y ocho. La función de la tarde a las siete.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de Cristo Rey — Tudela — se celebrarán los siguientes:

Del 22 al 28, para señoritas. Director: R. P. de la Compañía de Jesús.

Pensión: 30 pesetas. Nota.—La correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios Tudela. Teléfono 132.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Valencia, acompañado de su esposa, nuestro querido amigo don Daniel Lauzurica.

—De Izarra y al objeto de pasar una temporada en esta capital, la bella señorita Constanza López.

—De Madrid don Pedro Usatorre. —De Estibalz el reverendo Padre Prior de aquella Comunidad.

DIA DE DIAS

Hoy celebra sus días la bella señorita Carmen Solano.

—También la celebra hoy don Hermenegildo Martínez de Osaba, presbítero capellán de San Vicente. Muchas felicidades.

PROXIMA BODA

Para el próximo mes de mayo se anuncia la boda de la encantadora señorita Teresa de Pobes, hija de nuestro distinguido amigo don José María, con el joven don Ricardo de Zulueta y Echevarría, hermano de la baronesa de Benasque.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño, en Bilbao, la esposa de don Manuel de Zubiria y Somonte, nacida Carmen de Uhaqón.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

NUOVO DOCTOR

Ha obtenido el título de Doctor en Medicina con la máxima calificación, el joven médico don Remigio Gandásegui, sobrino del señor arzobispo de Valladolid. Enhorabuena al nuevo Doctor.

LOPEZ-RUIZ DE ARBULO

Hoy han contraído matrimonio en la parroquia de San Miguel, la simpática señorita Isabel López Carcedo, con nuestro compañero de Prensa don Francisco Ruiz de Arbulo y Ortiz de Zárate.

Bendijo la unión el virtuoso «Arro» don Faustino Mendieta. Firmaron el acta como testigos don Francisco Landaburu y don Luis Salazar.

Los novios han salido en viaje de bodas a las principales capitales de España.

CRONOLOGICA

En Gaceo falleció ayer, a la avanzada edad de 85 años, doña Juana Otaegui Maturana, viuda de don Cándido Jiménez y madre política del comerciante e industrial de Vitoria don Benigno L. de Arbina, y hoy se han celebrado en dicho pueblo los funerales y la conducción del cadáver.

Nuestro sentido pésame a la familia doliente.

BAR TXOKO

Mañana tercer aniversario de la República, el Bar Txoko obsequiará a su distinguida clientela con un grandioso concierto en la sesión vermouth a cargo de los artistas de laud y guitarra.

FEDE Y COTELO

concertistas de la Radio Emisora de San Sebastián

El mejor café en el Txoko.

DESPERTADORES

OCCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía.

Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas. (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo)

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.

Media docena cubiertos. 36 pesetas.

Calidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 9,95.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 5 pesetas

Para caballero, 10 pesetas. Para niños y niñas, 4,50. Para pollitas, 6,50

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alanzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alanzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas

Sortijas-Alanzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50.

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo)

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadencia de seguridad).

Pulseras con cabusones, amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (véalos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromada a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24